

PAISANITO



Esos que "quemán"... mejor como "amigos"...

# EL PAÍS

VIERNES  
**25**

DE JULIO  
DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 •  
Nº 2,663 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

**CONFIRMA LA SESAL**

## DIEZ BEBÉS MURIERON POR NEUMONÍA EN UNA SEMANA

En general, 224 personas han fallecido en lo que va del año a causa de enfermedades respiratorias, indicó el doctor Lorenzo Pavón, jefe de la Unidad de Vigilancia.

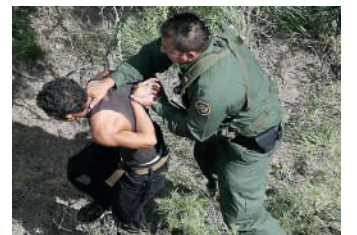
PÁG. 2



**SIGUEN DESAPARECIDOS**

ZOZOBRA INVADE A FAMILIARES DE LOS 18 PESCADORES

PÁG. 4



**EN FLORIDA**

FISCAL: DELATEN A EXPAREJAS "ILEGALES" PARA DEPORTARLAS

PÁG. 18



**VIALIDAD**

MOTOCICLISTAS TIENEN QUE VER EN SIETE DE CADA 10 ACCIDENTES

PÁG. 11



**SAN PEDRO SULA**

VECINOS DE BORDOS DE LA BOGRÁN PIDEN SU REUBICACIÓN

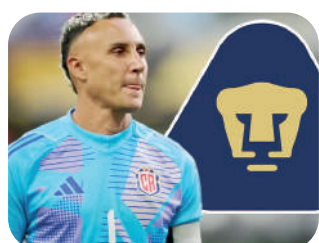
PÁG. 7



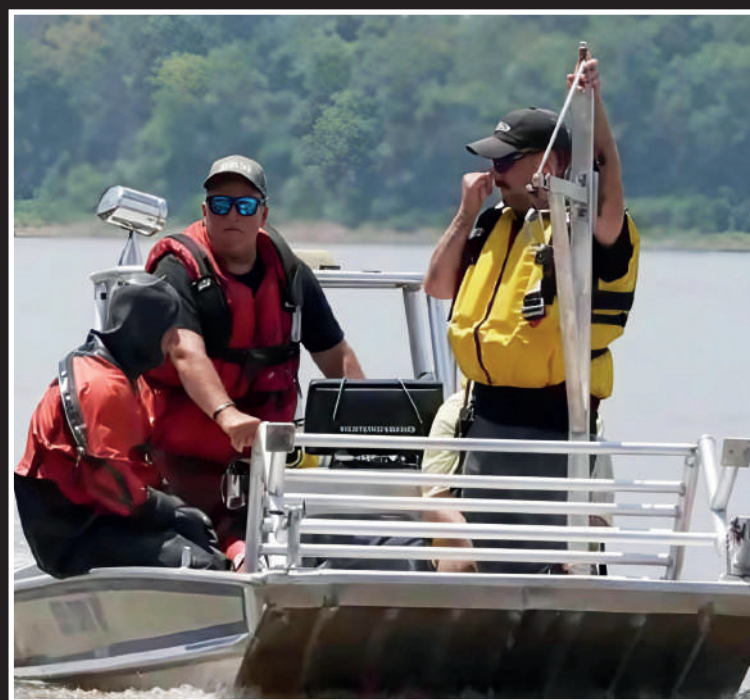
**LIGA NACIONAL**  
CARLOS PAVÓN RECIBE DISTINCIÓN COMO LEYENDA



**FRENTE A OLIMPIA:**  
DT DE CHOLOMA ASUME LA CULPA POR PALIZA RECIBIDA



**CON PUMAS:**  
KEYLOR NAVAS SERÁ LA NOVEDAD EN LIGA MEXICANA



**TENNESSEE, ESTADOS UNIDOS**

### TRES HONDUREÑOS TERMINAN AHOGADOS EN EL RÍO MISSISSIPPI

Las víctimas son Francis Yáñez (52), Rudy Pérez (31) y Marlon Méndez (29). Eran copanecos y quisieron salvarse entre ellos.

PÁG. 2

**NOBLEZA**

BOMBEROS RESCATAN A CACHORRO CANICHE QUE CAYÓ EN POZO

PÁG. 6



**FUMERO**

"REPUGNANTE QUE POLÍTICOS VAYAN A LA MARCHA DE LAS IGLESIAS"

PÁG. 4



7423354300016

EL PAÍS DEPORTIVO

# TEMA DEL DÍA

PIDEN A LA POBLACIÓN TOMAR PRECAUCIONES

## 224 PERSONAS HAN FALLECIDO POR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, SEGÚN LA SECRETARÍA DE SALUD

El jefe de la Unidad de Vigilancia advirtió que personas mayores entre 60 y 70 años son susceptibles a fallecer por estas enfermedades si no reciben un tratamiento médico adecuado.



La Secretaría de Salud insta a la población a estar atenta a los síntomas comunes de las enfermedades respiratorias, que pueden variar en gravedad.

**TEGUCIGALPA.** El doctor Lorenzo Pavón, jefe de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud informó ayer que debido a las enfermedades respiratorias han muerto unas 224 personas en Honduras en lo que va del año.

Además, detalló que la cifra, que refleja un nuevo análisis, incluye fallecimientos por COVID-19, influenza y, de manera preocupante, un alto número por neumonías, que impactan principalmente a los niños.

De acuerdo al reporte de las autoridades, en la última semana se sumaron dos nuevos casos de COVID-19, aumentando el total de fallecidos por esta enfermedad a cinco en lo que va del presente año.

Según el personal de Salud, estas dos últimas víctimas, una de Olancho y otra de San Pedro Sula, padecían comorbilidades como diabetes mellitus e insuficiencia cardíaca. En cuanto a la influenza, se han registrado tres muertes.

### DE INTERÉS

**1. La Secretaría de Salud, en colaboración con Gobernación y Justicia, están analizando el comportamiento de la población y reiteran la recomendación del uso de la mascarilla en lugares cerrados y poco ventilados, como iglesias, bancos, supermercados y centros comerciales.**

**2. Asimismo, es obligatorio el uso de la mascarilla al visitar hospitales de la Sesal, hospitales privados, clínicas odontológicas y clínicas oftalmológicas, en cumplimiento del decreto de 2023 que aún se encuentra vigente.**

Además, en la última semana se han registrado 11 decesos por neumonía,

lo que convierte a esta enfermedad en la mayor preocupación. El 90% fueron menores de cinco años, principalmente bebés.

Por lo que el jefe de la Unidad de Vigilancia expresó que de un “gran acumulado de 216 casos que han fallecido”, lo que produce una “letalidad realmente bien considerable” y eleva el total de muertes por enfermedades respiratorias a 224.

También explicó que la vulnerabilidad de los recién nacidos a la neumonía se debe a la falta de surfactante, una sustancia esencial para la expansión de los pulmones.

Indicó que la deficiencia en la ingesta de suplementos vitamínicos, como el ácido fólico, por parte de las mujeres embarazadas, puede afectar la inmunidad de los neonatos.

## Matheu considera de exagerado el teletrabajo por COVID-19



**TEGUCIGALPA.** El diputado y exministro de Salud, José Manuel Matheu, calificó ayer como exagerada la decisión del Gobierno de enviar a teletrabajo a los empleados públicos por el aumento de casos de COVID-19, enfermedades respiratorias, influenza y resfriado común.

Matheu aseguró que bastaba con exigir el uso de mascarilla en espacios cerrados con aglomeraciones, como iglesias, su-

permercados y bancos.

“No era el momento de llamar a teletrabajo, ni la forma adecuada hacerlo mediante un comunicado de la Secretaría de Gobernación”, expresó.

Cuestionó que la medida no tenga respaldo técnico ni científico y afirmó que no proviene de una recomendación de la unidad de vigilancia de la Secretaría de Salud. “Es una decisión política”, subrayó, al señalar que Salud no se ha pronunciado oficialmente.



## LO MÁS COMENTADO

Los habitantes, transportistas y empresarios de la Villa de San Francisco, Moroceli y Cantarranas continúan a la espera que el titular de la Secretaría Infraestructura y Transporte (SIT), Octavio Pineda, cumpla la promesa del inicio de obras de construcción del tramo carretero que comunica ambas comunidades.

### Salud ordena volver al uso obligatorio de mascarilla en espacios cerrados

La Secretaría de Salud instruyó este jueves el uso obligatorio de mascarilla en una larga lista de espacios cerrados y de alta concentración de personas, como medida preventiva frente al repunte de enfermedades respiratorias que afecta al país.

La alerta incluye el nuevo sublinaje XFG de ómicron, detectado recientemente en Honduras, así como otros linajes circulantes.

A través de un comunicado oficial, la entidad detalló que tanto la población en general como el personal de salud deben volver a portar mascarilla de forma obligatoria, especialmente en lugares con poca ventilación y sin distanciamiento físico.

### ¿DÓNDE ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA?

Según el documento, estas son algunas de las áreas donde la mascarilla vuelve a ser requisito:

- Hospitales, clínicas, centros de salud públicos y privados.
- Farmacias, laboratorios clínicos y dentales.



- Cines, iglesias, supermercados y centros comerciales.
- Aeropuertos y puntos fronterizos.
- Gimnasios y maquilas.
- Centros educativos públicos y privados, de todos los niveles.
- Transporte público y privado.
- Instituciones del Estado centralizadas y descentralizadas, y sector bancario.

La disposición aplica tanto para empleados como para usuarios. Además, se aclara que toda persona que presente síntomas respiratorios debe acudir al establecimiento de salud más cercano para recibir el tratamiento adecuado.

### ¿QUÉ OTRAS MEDIDAS RECOMIENDA SALUD?

Salud también pidió a la ciudadanía completar su esquema de vacunación contra el Covid-19, si aún no lo han hecho, y continuar aplicando medidas como el lavado frecuente de manos con agua y jabón, y el uso de alcohol gel.

## Tres hondureños mueren ahogados en el río Misisipi



**TEGUCIGALPA.** Las autoridades locales del estado de Tennessee, Estados Unidos, confirmaron en las últimas horas el fallecimiento de tres hondureños que habían sido reportados como desaparecidos desde el martes 22 de julio, tras ser arrastrados por la fuerte corriente del río Mississippi, en las cercanías de Millington.

Las víctimas fueron identificadas como Francis Yáñez, de 52 años, Rudy Pérez, de 31 y Marlon Méndez, de 29, quienes se encontraban en la zona pescando durante la tarde del martes 22 de julio.

Uno de los cuatro hombres que ingresó al agua logró salir con vida, pero la fuerte corriente

arrastró a sus tres compañeros.

La emergencia ocurrió alrededor de las 7:30 p.m. del martes, cuando las autoridades recibieron el aviso sobre la desaparición de los hondureños.

La búsqueda fue suspendida temporalmente esa noche por razones de seguridad y falta de visibilidad, pero se reanudó al amanecer del miércoles.

La recuperación de los cuerpos se logró gracias al trabajo conjunto de múltiples agencias locales, entre ellas la oficina del sheriff del condado de Shelby, el equipo de Búsqueda y Rescate, bomberos y representantes de parques estatales.

Saca tu lado  
**fan**

con tus **Tarjetas Atlántida**  
y gana **un viaje doble**  
a la carrera más importante  
en México



Por cada compra de **L1,000**  
con tus **Tarjetas de Crédito**  
**y Débito Atlántida** acumulas  
**un boleto electrónico** para  
participar en el sorteo.

El premio incluye:

- Entradas los 3 días • Boletos aéreos
- Traslados • Hospedaje • Viáticos

**¡Son 2 ganadores!**

Restricciones aplican.  
Promoción vigente hasta el **30 de septiembre de 2025**.

 **Banco  
Atlántida**



## LO MÁS COMENTADO

Poetas y escritores de unos doce países latinoamericanos y España compartieron sus obras con alumnos de escuelas y colegios de Tegucigalpa y otros cuatro pueblos cercanos a la capital hondureña, como parte de las jornadas del Festival Internacional de Literatura Tegus Sí Canta.

HAY 18 PERSONAS DESAPARECIDAS

# MARINA MERCANTE SIGUE BUSCANDO LA EMBARCACIÓN “LUCKY LADY”

**TEGUCIGALPA.** La Dirección General de la Marina Mercante informó ayer que continúa activamente con los protocolos de búsqueda y rescate de la embarcación pesquera «Lucky Lady», que permanece desaparecida desde el pasado domingo en aguas del mar Caribe con 18 personas a bordo.

El titular de la Marina Mercante, Edgar Soriano, dijo que la última transmisión de la nave se registró a las 3:00 de la madrugada del sábado desde las cercanías de los bancos de pesca Rosa Linda, situados a 269 kilómetros al noreste del Cabo Gracias a Dios, dentro de aguas jurisdiccionales hondureñas, con coordenadas aproximadas 16°26' N 80°31' O.

“Desde que se perdió comunicación con la embarcación hemos activado todos los protocolos correspondientes. Coordinamos de forma permanente con la Fuerza

Han activado todos los protocolos desde que se perdió contacto con la nave. Están coordinando con la Fuerza Naval, la Fuerza Aérea y la flota pesquera nacional.

## PARA SABER



La “Lucky Lady” es una embarcación dedicada a la pesca industrial. El Caribe hondureño ha sido escenario en años anteriores de incidentes similares, lo que ha llevado a reforzar los protocolos de monitoreo satelital y coordinación de emergencias marítimas.

Naval, la Fuerza Aérea y también con la flota pesquera privada nacional”, expresó Soriano.

La Marina Mercante, a través de su sistema de monitoreo satelital, se mantiene en constante vigilancia y coordinación con las entida-



La Marina Mercante monitorea la situación mediante su sistema satelital y ha pedido a la Fuerza Aérea intensificar los patrullajes.

des involucradas, y ha solicitado a la Fuerza Aérea intensificar sus esfuerzos aéreos como parte del sistema nacional de búsqueda y res-

cate.

Por su parte, las autoridades de la Fuerza Naval indicaron que hasta el momento no se han encontra-

do vestigios de la embarcación.

La búsqueda sigue para dar con el paradero de la embarcación y tripulación.

Por su parte, los familiares de los 18 tripulantes están angustiados, pero las autoridades han reiterado su compromiso con la búsqueda, asegurando que no cesarán las operaciones hasta tener una respuesta definitiva sobre el paradero de la “Lucky Lady” y su tripulación.

“Reiteramos a los familiares que no están solos. Estamos trabajando con todos los recursos a nuestro alcance y con la colaboración interinstitucional que este caso amerita”, aseguró Soriano.

## Sería “repugnante” que partidos politicen caminata de oración convocada por iglesias: Mario Fumero

**TEGUCIGALPA.** El reverendo Mario Fumero, dijo ayer que sería antiético y repugnante que simpatizantes interrumpieran en la caminata convocada por las iglesias ya que es un tiempo de oración ante Dios.

Declaró que la presidenta Xiomara Castro, Manuel Zelaya y los líderes de los demás partidos deben llamar a sus simpatizantes a no interferir en la caminata organizada por las iglesias.

Fumero indicó que el problema que existe es el alto grado de polarización que ha generado confrontación.

El reverendo manifestó que “el llamado es a la reflexión y a la ecuanimidad para no caer en una situación de violencia y que desencadene en una guerra civil”.

Por lo que expresó que la mejor manera de buscar un encuentro de solución es con la oración



“Las iglesias son apolíticas, por eso no podemos permitir que en esta caminata simpatizantes se involucren porque es algo que se convoca en nombre de Honduras, no se puede jalar agua a su molino a través de una manifestación cristiana”.

**Mario Fumero, reverendo**

y que el pueblo se manifieste exigiendo a los políticos coherencia y no demorar el proceso electoral.

## Presidenta del Cohep exhorta al CNE a cumplir con el calendario electoral

**TEGUCIGALPA.** Anabel Gallardo, presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), exhortó al pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) que cumpla con el calendario para garantizar unos comicios generales limpios y transparentes.

Por lo que dijo que “invito a los consejeros a que cumplan la ley, el calendario electoral porque es algo que los hondureños hemos estado viendo con preocupación que no están sesionando y hay temas que deben concretar”.

La líder empresarial visitó ayer San Pedro Sula para inaugurar la oficina del Cohep en la ciudad industrial. Luego del evento, brindó declaraciones a periodistas reiterando la postura que el empleo debe



Gallardo exhortó a todos los partidos políticos que se enfoquen en sacar el país adelante.

ser un tema prioritario en la agenda nacional.

Indicó que el país debe tener reglas claras como seguridad jurídica, seguridad ciudadana y buenas obras de infraestructura para atraer inversión y generar fuentes de empleo.

En relación al proceso electoral, señaló que el deseo es que los comicios del 30 de noviembre sean limpios, transparentes y participativos.

Gallardo detalló que alrededor de 900 mil nuevos jóvenes saldrán a las urnas el 30 de noviembre y que

“El deseo es que los comicios del 30 de noviembre sean limpios, transparentes y participativos”.

**Anabel Gallardo, presidenta del Cohep**

si no hay claridad con propuestas alcanzables no querrán ejercer el sufragio.

Asimismo, la titular del Cohep, advirtió que la situación entre los consejeros del CNE pone en peligro el cumplimiento del calendario electoral y transmite un mal mensaje a la sociedad hondureña e inversionistas.

Sin embargo, enfatizó que la ciudadanía debe ser positiva que habrá elecciones el 30 de noviembre, y que debe exigir a los consejeros del CNE que desarrollen su agenda en tiempo y forma.

Por último, exhortó a todos los partidos políticos que se enfoquen en sacar el país adelante, en mejorar las condiciones de vida y no seguir exportando personas.

<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS</u>	
<b>DISPONIBLE</b>	415,985,461	<b>DEPÓSITOS</b>	2,089,918,827
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	77,000,000	Cuenta de Cheques	
Entidades Oficiales		De Ahorro	190,788,468
Disponibilidad Inmediata		A Plazo	1,870,902,792
Acciones y Participaciones		Otros Depósitos	
Instrumentos Financieros Derivados		Costo Financiero por Pagar	28,227,566
Otras Inversiones	77,000,000	<b>OBLIGACIONES BANCARIAS</b>	1,647,895,865
Rendimientos Financieros por Cobrar		Préstamos Sectoriales	821,341,948
Estimación por Deterioro Acumulado (-)		Créditos y Obligaciones Bancarias	819,278,437
<b>PRESTAMOS E INTERESES</b>	4,913,984,076	Instrumentos Financieros Derivados	
Vigentes	4,704,242,481	Obligaciones por Activos Arrendados	
Atrasados	99,288,049	Costo Financiero por Pagar	7,275,480
Vencidos	4,623,066	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	36,039,043
Refinanciados	162,450,185	<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO</b>	
En Ejecución Judicial	80,906,362	<b>PROVISIONES</b>	121,333,050
Rendimientos Financieros por Cobrar	141,318,451	<b>OTROS PASIVOS</b>	34,347,526
Subsidios sobre préstamos (-)		<b>TOTAL PASIVOS</b>	3,929,534,310
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-278,844,517	<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	13,898,997	<b>CAPITAL PRIMARIO</b>	1,000,000,000
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	39,291,564	<b>CAPITAL COMPLEMENTARIO</b>	636,949,315
<b>INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES</b>		Reservas	500,000,000
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>		Resultados Acumulados	136,949,315
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	108,513,390	Resultados Ejercicio	
Activos Físicos	178,535,422	Otros	
Depreciación Acumulada		<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO</b>	13,369,909
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-70,022,032	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	1,650,319,224
<b>OTROS ACTIVOS</b>	11,180,047	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	5,579,853,534
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	5,579,853,534	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	700,000
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	700,000	<b>BALANCE</b>	5,580,553,534
<b>BALANCE</b>	5,580,553,534		

**ESTADO DE RESULTADO**

Del 01 de enero al 30 de junio de 2025  
 (Cifras en lempiras)

<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	664,864,673
Intereses	644,494,973
Comisiones	20,287,625
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Ingresos	82,076
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	228,371,309
Intereses	207,019,081
Comisiones	21,339,780
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Gastos	12,448
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	436,493,364
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>	8,361,168
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	7,826,338
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	
Arrendamientos Operativos	534,830
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	243,501,436
Gastos de Administración	166,091,963
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	
Pérdida en venta de Activos y Pasivos	
Deterioro de Activos Financieros	64,423,998
Depreciaciones y Amortizaciones	4,740,692
Provisiones	
Gastos Diversos	8,244,783
<b>Utilidad de Operación</b>	201,353,096
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>	-9,238,681
Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	192,114,416
Impuesto Sobre la Renta	55,165,101
<b>UTILIDAD NETA</b>	136,949,315

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Del 01 de enero al 30 de junio de 2025  
 (Cifras en lempiras)

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses (neto)	427,427,709	
Comisiones (neto)	20,822,455	
Servicios (neto)	-20,189,385	
Pago por gastos de administración	-159,038,712	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)		
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	7,826,338	
Inversiones (neto)	-200,000	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-448,531,602	
Depositos (neto)	361,379,486	
Venta de bienes recibidos en pago	-40,571,878	
Otros ingresos y egresos (neto)	-72,010,721	
<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación</b>		76,913,690
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones permanentes en acciones (neto)		
Dividendos recibidos		
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-2,090,871	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	-4,359,641	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>		-6,450,511
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Obligaciones financieras (neto)	-16,638,994	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)		
Capital contable	-17,769,775	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)		
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación</b>		-34,408,769
<b>Total Actividades Flujo de Efectivo</b>		36,054,409
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		36,054,409
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		379,931,052
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		415,985,461

NOTA: Conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican designadas al costo amortizado L.77,000,000  
 NOTA: Conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican al costo amortizado L.2,089,918,827

ÍNDICES FINANCIEROS	JUN.2024	JUN.2025
Índice de Morosidad	3.89%	3.67%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	38.71%	34.59%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas	0.35%	0.45%
Posición de Moneda Extranjera	0.15%	0.32%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	287.65%	259.76%
Rendimiento Sobre Patrimonio (ROE)	22.03%	19.43%
Rendimiento Sobre Activos (ROA)	6.75%	5.29%
Suficiencia de Reservas	L. 5,637,928	L. 1,276,029

Roger D. Valladares  
 Presidente

Luis A. Urrea  
 Contador General

Luis E. Dubón  
 Auditor Interno

## EL PAÍS

## HERÓICA Y NOBLE ACCIÓN

# BOMBEROS RESCATAN A UN CACHORRO QUE CAYÓ DENTRO DE UN POZO EN VALLE DE ÁNGELES

El canino pasó varias horas dentro del oscuro pozo hasta que uno de los bomberos entró para rescatarlo.

**TEGUCIGALPA.** El Cuerpo de Bomberos rescató ayer a un cachorro que había caído en un pozo de malacate en la aldea Chagüitillo, en el municipio de Valle de Ángeles.

Esta buena acción fue confirmada por la página oficial de los bomberos, quienes se mostraron contentos y celebraron el rescate exitoso de “un hermoso cachorro”, de la raza caniche de juguete (poodle). El incidente ocurrió a inmediaciones de una vivienda, donde un pozo de varios metros de profundidad se encontraba destapado, lo que facilitó la caída del pequeño animal.

Un usuario de Facebook compartió el video y mostró el momento exacto en que un bombero, atado con cuerdas, descendió valientemente al interior del pozo para alcanzar al cachorro.

Afortunadamente, el animal fue sacado sano y salvo, sin aparentes lesiones. En la operación participaron tres bomberos y un joven de la localidad, demostrando la impor-



Uno de los bomberos, que trabajó en el rescate, sacó al animal sano y salvo.

## DE INTERÉS

A la raza caniche de juguete, también conocida como “poodle toy”, es la variante más diminuta y encantadora de los poodles, que no se considera una raza independiente, sino la clasificación más pequeña dentro de esta elegante estirpe canina que incluye también las tallas estándar y miniatura.

tancia de la colaboración comunitaria en estas situaciones.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Los dueños de animales deben de implementar medidas preven-

tivas para evitar accidentes similares como por ejemplo asegura la casa y jardín revisando si hay zanjas, piscinas sin vallas o cualquier abertura que pueda representar un riesgo para las mascotas.

Además, hay que mantener siempre vigilado a tu cachorro o perro, especialmente cuando esté al aire libre, también cuando salgas a pasear, utiliza siempre una correa. Si tienes un jardín, asegúrate de que esté bien cercado para evitar que tu mascota se escape o acceda a zonas de riesgo.

Otro aspecto importante es la educación y entrenamiento y es vital enseñar a tu perro a responder a órdenes básicas como “ven” o “quieto”. Esto puede ser crucial en situaciones de emergencia.



Se compraron 496 computadores a un precio de 12 millones de lempiras, dijo el funcionario.

## Ministro de Senacit niega que hubo sobrevaloración en compra de laptops

**TEGUCIGALPA.** Luther Castillo, ministro de Ciencia y Tecnología, negó ayer que hubo sobrevaloración en la adquisición de computadoras portátiles.

Recientemente se conocieron irregularidades en la adquisición de laptops en la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacit) a una empresa dedicada a la construcción.

Castillo dijo que “negar que no ha existido ninguna sobrevaloración de los equipos que hemos adquirido, específicamente en las computadoras”.

Asimismo, apuntó que en el proceso de licitación cuatro empresas presentaron ofertas, de las cuales, reveló que solo uno pudo llegar a la etapa final y se le adjudicó el contrato.

Sobre la razón que las otras empresas no llegaron a la etapa final, exteriorizó que hubo diversos motivos como incumplimiento en las especificaciones de la licitación, no tener los requerimientos técnicos y no pre-



## DE INTERÉS

Según Castillo las laptops fueron entregadas e instaladas en diversos centros educativos en varias comunidades del país.

sentar garantías de un banco o del seguro.

Por lo que el funcionario aseguró que se compraron 496 computadores a un precio de 12 millones de lempiras.

También alegó que Senacit realizó un estudio de mercado para adquirir las laptops y mostraba que su precio rondaba entre 14 a 19 millones de lempiras.

# MP presenta requerimiento fiscal por fraude y lavado de activos en el IHSS

**TEGUCIGALPA.** El Ministerio Público (MP), a través de la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF), presentó requerimiento fiscal contra José Alberto Zelaya Guevara y Elmer Antonio Rubí Rivera, a quienes se les supone responsables de los delitos de fraude y lavado de activos en perjuicio del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y de la economía del Estado.

Las investigaciones revelan

## SÉPALO

Dichos fondos fueron manejados mediante operaciones financieras destinadas a ocultar su origen ilícito.

que entre 2010 y 2014, cuando José Zelaya fungía como Subgerente de Compras del IHSS, supuestamente favoreció de forma irregular a la empresa Distribuidora de Suministros Médicos (DISUMED), propie-

dad de Elmer Rubí, adjudicándole de manera fraccionada cinco compras directas de gases quirúrgicos por un total de 893 mil 750.00, violando la Ley de Contratación del Estado.

Según las investigaciones, Elmer Rubí habría recibido fondos a través de su madre, mediante la emisión de cheques sin justificación legal por parte de empresas fachadas, por un monto total de 2 millones 490 mil 750 lempiras.



A José Alberto Zelaya y Elmer Antonio Rubí, se les supone responsables de los delitos de fraude y lavado de activos en perjuicio del IHSS.

## EN LA ZONA HABÍA NEGOCIOS EMBLEMÁTICOS

# ANTROPOLOGÍA REVELA QUE INCENDIO QUE ARRASÓ CON NEGOCIOS PUDO SER INTENCIONAL

Según expertos, el objetivo pudo ser para facilitar la demolición de estructuras antiguas y construir edificaciones modernas en su lugar.

**HONDURAS.** Las autoridades del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), revelaron que el incendio que arrasó con negocios emblemáticos en Tegucigalpa, pudo haber sido intencional.

El siniestro que consumió parte del centro histórico de Tegucigalpa aún está en investigación, ya que se presume que alguien pudo haberlo provocado.

IHAH expresó que existe la posibilidad de que el siniestro haya sido provocado para facilitar la demolición de estructuras antiguas y construir edificaciones modernas en su lugar.

Rolando Canizales, gerente del IHAH, claro al afirmar que “no necesariamente los propietarios, incluso pueden ser hasta vecinos que quieren hacer construcciones grandes. Sí hay un poco de falta de conciencia”.

En el incendio se perdieron negocios emblemáticos de antaño de Tegucigalpa, lo que avivó el debate sobre la protección



El incendio ocurrió donde había varios negocios que ya eran parte de la historia de la zona.

### ESPERAN RESPUESTAS

Los expertos piden más conciencia ciudadana y una respuesta responsable de las autoridades. Preservar la historia, dicen, también es una forma de construir país.

del patrimonio histórico en una ciudad que, poco a poco, ha visto desaparecer su memoria arquitectónica.

Aunque se había informado que se contemplaba la posibilidad de derribar los restos, el alcalde Jorge Aldana aseguró que se trabajará en conjunto con otras instituciones para restaurar los inmuebles dañados.

Sin embargo, también pidió revisar las normativas actuales. “Hay que cambiar las regulaciones. No podemos dejar tan limitada la inversión en el Centro Histórico”, afirmó.

Desde el Cuerpo de Bomberos, el portavoz Carlos Bonilla, indicó que las investigaciones siguen abiertas, aunque el primer reporte hablaba de una explosión de un chimbo de gas. “Ya el departamento de investigación tiene bien avanzada la situación”, dijo.

Para el historiador Rolando Sierra, la pérdida de patrimonio por intereses económicos es una historia que se repite. “Esto ha sido lo que ha generado la destrucción del patrimonio”, lamentó.



El Conadeh dice que las amenazas a COPINH han llegado de manera directa por medio de campaña.

## Conadeh alerta sobre campaña de desprestigio que enfrentan miembros del COPINH

**TEGUCIGALPA.** El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) alertó a las autoridades, a la comunidad internacional y a la población en general, de la situación que enfrentan los miembros del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), debido a campañas de desprestigio y la divulgación pública de su esquema de protección.

Lo anterior pone en riesgo la integridad y la vida de sus integrantes, dijo el Conadeh.

A través de una Alerta Temprana, el Conadeh recordó que, el pasado 16 de junio de 2025, el COPINH denunció, públicamente, la divulgación no autorizada, a través de redes sociales, de información reservada, relacionada con las medidas de protección otorgadas a favor de sus integrantes y de la familia de Berta Cáceres.

Según lo expresado por la organización, dichas publicaciones y filtraciones responde a una campaña de desprestigio y amenazas, al ser difundidas por perfiles presuntamente falsos que, desde hace varios meses atrás se habrían dedicado a divulgar información

inexacta del COPINH, con el fin de deslegitimar su labor de defensa.

La campaña de desprestigio ha derivado en amenazas directas contra sus integrantes, las cuales no solo buscan desacreditar su labor, sino que generar un clima hostil que propicia su vulnerabilidad.

Dichas amenazas, que se han intensificado a través de redes sociales y otros medios de comunicación, eventualmente se materializarían en ataques físicos, atentando contra la integridad personal de quienes conforman la organización.

En algunos casos, el COPINH ha señalado que dichas amenazas han sido precedidas por acciones de vigilancia y hostigamiento, lo cual evidencia una estrategia de intimidación sistemática que pone en grave riesgo la vida y seguridad de sus miembros.

El COPINH indicó que se han registrado más de 3,480 ataques en su contra en la plataforma “X” y más de 148 en “Facebook”; computándose así más de 3,628 ataques, hasta abril de 2025, realizados por, al menos, 72 cuentas o usuarios diferentes.

## Frente a Juzgados de SPS familias de los bordos de la Bográn piden reubicación en SPS

**SAN PEDRO SULA.** Frente a los Juzgados de San Pedro Sula, un grupo de pobladores de los bordos de la colonia Bográn, se manifestaron con el objetivo de presionar a las autoridades para que les brinden una reubicación, ante la inminente construcción de

un intercambiador vial en la zona.

Los manifestantes, en su mayoría familias de escasos recursos y madres solteras, expresaron su angustia por la falta de un lugar donde vivir si son desalojados.

Zenobia Rodríguez, una de las afectadas, compartió que necesi-

tan un lugar donde vivir. Asimismo, explicó que carece de recursos, ya que es una mujer sola, que camina recogiendo botes.

Rodríguez afirmó que ha vivido en los bordos por 26 años y por eso, solicita que les proporcionen un solar o una casa.



Los manifestantes se ubicaron frente a los juzgados con banderas y pancartas.

**BANCO DE HONDURAS, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2025**  
**(Cifras en Lempiras)**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
<b>Disponible</b>	<b>1,747,665,067</b>	<b>Depósitos</b>	<b>5,015,735,429</b>
<b>Inversiones Financieras</b>	<b>3,816,497,158</b>	Cuenta de Cheques	4,706,758,954
Entidades Oficiales	2,315,238,151	De Ahorro	265,860,067
Disponibilidad Inmediata	54,850,740	A Plazo	-
Acciones y Participaciones	2,000,000	Otros Depósitos	43,116,407
Instrumentos Financiero Derivados	5,834,790	Costo Financiero por Pagar	-
Otras Inversiones	1,393,362,340	<b>Obligaciones Bancarias</b>	<b>820,521,058</b>
Rendimientos Financieros por Cobrar	45,211,136	Préstamos Sectoriales	820,000,000
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	82,308
<b>Préstamos e Intereses</b>	<b>1,689,489,314</b>	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	1,680,863,308	Obligaciones por Activos Arrendados	438,750
Atrasados	-	Costo Financiero por Pagar	-
Vencidos	-	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>188,909,491</b>
Refinanciados	-	<b>Obligaciones Subordinadas a Termino</b>	<b>-</b>
En Ejecución Judicial	-	<b>Provisiones</b>	<b>71,436,644</b>
Rendimientos Financieros por Cobrar	17,535,927	<b>Otros Pasivos</b>	<b>15,625,401</b>
Subsidios sobre Préstamos	-	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>6,112,228,024</b>
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(8,909,921)		
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>984,523</b>		
<b>Activos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Descontinuadas</b>	<b>-</b>		
<b>Inversiones en Acciones y Participaciones</b>	<b>-</b>		
<b>Propiedades de Inversión</b>	<b>-</b>		
<b>Propiedades, Mobiliario y Equipo</b>	<b>151,257,400</b>		
Activos Físicos	241,700,502		
Depreciación Acumulada	(90,443,101)		
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-		
<b>Otros Activos</b>	<b>74,852,787</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>7,480,746,249</b>		
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>3,438,931,674</b>		
<b>BALANCE</b>	<b>10,919,677,923</b>		

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco"

**ESTADO DE RESULTADO**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2025**  
**(Cifras en Lempiras)**

<b>Productos Financieros</b>	<b>547,006,656</b>	<b>Gastos Operacionales</b>	<b>110,858,514</b>
Intereses	236,110,229	Gastos de Administración	101,286,214
Comisiones	101,475,997	Perdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos	-	Perdida en venta de Activos y Pasivos	-
Pasivos Financieros	4,975,918	Deterioro de Activos Financieros	14,940
Ganancia por Venta de Activos y Pasivos Financieros	233,202	Depreciación y Amortizaciones	6,763,825
Otros Ingresos	204,211,309	Provisiones	-
<b>Gastos Financieros</b>	<b>22,195,740</b>	Gastos Diversos	2,793,535
Intereses	16,350,405	<b>UTILIDAD DE OPERACION</b>	<b>420,204,818</b>
Comisiones	58,476	<b>Ingresos y Gastos no Operacionales</b>	<b>(4,625,083)</b>
Perdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	5,392,808	Utilidad Antes del Impuesto Sobre la Renta	415,579,735
Perdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-	Impuesto Sobre la Renta	120,703,350
Otros Gastos	394,052	<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>294,876,385</b>
<b>UTILIDAD DE FINANCIERA</b>	<b>524,810,916</b>		
<b>Productos por Servicios</b>	<b>6,252,416</b>		
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-		
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	-		
Arrendamientos Operativos	-		
Servicios Diversos	6,252,416		

Alejandro Gómez  
Gerente General

Teresa Gómez  
Contador General

Roberto Turcios  
Auditor Interno

**BANCO DE HONDURAS, S.A.**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Al 30 de Junio del 2025**  
**(Cifras en lempiras)**

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Intereses (neto)	202,211,711
Comisiones (neto)	101,417,521
Servicios (neto)	6,252,416
Pago por gastos de administración	(104,079,749)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	(183,687)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-
Inversiones (neto)	1,190,911,125
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	(334,790,771)
Depósitos (neto)	(2,425,873,336)
Cuentas por cobrar y pagar (neto)	5,214,803
Impuesto sobre la renta pagado	(167,136,204)
	-
Otros ingresos y egresos (neto)	203,585,587

**Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación** (1,322,470,585)

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Inversiones permanentes en acciones (neto)	-
Dividendos recibidos	-
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	(662,363)

**Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión** (662,363)

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

Obligaciones financieras (neto)	120,000,000	-
		-
Capital contable		-
Dividendos pagados	-	-
Otras entradas y salidas de financiación (neto)		-
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación</b>		<u><u>120,000,000</u></u>

**Total Actividades Flujo de Efectivo** (1,203,132,948)

**Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo** (1,203,132,948)

Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período 2,950,798,015

Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período 1,747,665,067

**INDICADORES FINANCIEROS SEGUNDO TRIMESTRE 2025-2024**

	2025	2024
1. Morosidad	0.00%	0.00%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)	33.67%	38.89%
3. Índice de Créditos a Partes Relacionadas	0.00%	0.00%
4. Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	343.45%	379.93%
5. Posición Moneda Extranjera	16.54%	18.05%
6. Índices de Rentabilidad		
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	59.63%	35.50%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	4.93%	2.40%
7. Suficiencia o (Insuficiencia) de Reservas	L 4,715,896	L 836,285
8. Cobertura	0.00%	0.00%

Alejandro Gómez  
Gerente General

Teresa Gómez  
Contador General

Roberto Turcios  
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior del Banco"

## EL PAÍS

PRESUPUESTO DE ESTE AÑO CRECIÓ UN 5.8 % RESPECTO A 2024

**ASJ DICE QUE PRESUPUESTO 2025 PRIORIZA INTERESES POLÍTICOS CON RECORTES EN SALUD Y EDUCACIÓN**

Según la organización, la ejecución presupuestaria está por encima de las necesidades reales de la población hondureña.



La ASJ recaló que el presupuesto no se destina para lo que debería de ser prioridad en el país.

**HONDURAS.** La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), declaró ayer que la ejecución del Presupuesto General de la República 2025, refleja una preocupante priorización de intereses políticos, con recortes en Salud y Educación, además aumentos en propaganda, defensa y sueldos.

Lo anterior por encima de las necesidades reales de la población hondureña, según la ASJ.

La organización alertó sobre graves recortes en áreas esenciales co-

mo las antes mencionadas, mientras aumentan los recursos asignados a instituciones con bajo impacto social, publicidad estatal y gastos militares.

De acuerdo con el análisis de la ASJ, el presupuesto nacional para 2025 creció un 5.8% respecto a 2024 y un 49% en comparación con 2021.

La ASJ alertó que el presupuesto para este año ha sido modificado con un aumento de más de 3,900

millones de lempiras, al pasar de 430,908 millones a 434,856 millones de lempiras.

Sin embargo, la organización señaló que el 88% del gasto está concentrado en sueldos, pago de deuda y transferencias. Además, solo 10 de las 113 instituciones públicas absorben 8 de cada 10 lempiras ejecutados.

La Secretaría de Salud, por ejemplo, apenas recibió un incremento del 0.5%, y sufrió un recorte de 353

millones de lempiras, afectando directamente partidas para medicamentos (528 millones de lempiras menos) y vacunas (373 millones de lempiras menos).

Hasta junio, la ejecución presupuestaria en salud fue del 39.7%, con apenas el 27.2% destinado a medicamentos y 0% a vacunas, indicó la organización.

En el área educativa, el aumento presupuestario fue del 5% (asigna-

**CONTRASTE**

En contraste, instituciones como el Instituto Nacional Penitenciario y la Secretaría de Planificación Estratégica duplicaron su presupuesto 101% y 100%, respectivamente. Esta última ha destinado 93% de su ejecución a publicidad e imprenta, y más del 40% a sueldos, según la ASJ.

ción de 45,116 millones de lempiras), pero hay limitada ejecución en programas clave como infraestructura educativa (12%), merienda escolar (69%), matrícula gratis (0%) y textos escolares (2% de 4 millones de lempiras asignados).

Además, la ASJ cuestionó la disminución en la transferencia de capital a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), de apenas 1,107 millones de lempiras.

Mientras la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) tuvo una reducción del 18%.



**Salud**  
Gobierno de la República



**UAFCE**  
Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa



Acceso y Cobertura Universal de Salud para Honduras en 2025



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**Aviso de Licitación Pública Nacional**  
República de Honduras

Secretaría de Salud Pública/Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE)

Licitación Pública Nacional No. LPN-UAFCE-EUROSAN-002-2025-SESAL

**"ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS TIPO MICROBÚS, PARA MOVILIZAR AL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS POBLACIONALES Y PERSONAL TÉCNICO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR LAS VISITAS DE CAMPO, MONITOREO Y EVALUACIÓN, PARA EL AÑO 2025"**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud a través de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-UAFCE-EUROSAN-002-2025-SESAL a presentar ofertas en sobres sellados para la "ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS TIPO MICROBÚS, PARA MOVILIZAR AL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS POBLACIONALES Y PERSONAL TÉCNICO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR LAS VISITAS DE CAMPO, MONITOREO Y EVALUACIÓN, PARA EL AÑO 2025"

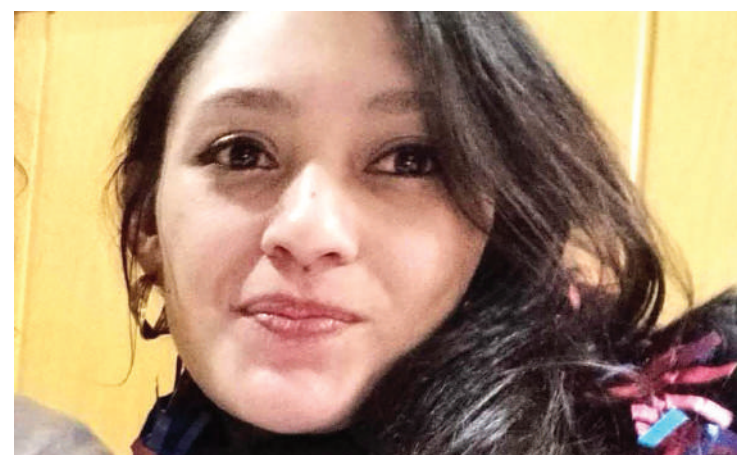
1. El Financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos de Donación de La Unión Europea (Proyecto EUROSAN Del).
2. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Adquisiciones de la Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE), en horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos lempiras exactos (L. 500.00) recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras" ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).
4. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día lunes veintiuno (21) de julio del 2025.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección **Centro Cívico Gubernamental, Oficinas de la UAFCE, Torre 1, piso 22** en el área de Recepción a más tardar a las **10:00 am del día lunes uno (01) de septiembre del 2025**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 am del día lunes uno (01) de septiembre del 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. a los veintiún (21) días del mes de julio del año 2025




**DRA. CARLA MARINA PAREDES**  
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

Unidad Administradora de Fondos de Cooperación Externa (UAFCE) Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" Torre 1 piso 22 Teléfono 2242-8461, Tegucigalpa-M.D.C. Honduras.



Dariela Zavala.

## En Barcelona rescatan a hondureña que había sido reportada como desaparecida

España. La hondureña Dariela Zavala, fue rescatada por las autoridades españolas, la joven estaba desaparecida desde el 20 de mayo, y se descubrió que permanecía en una vivienda de Barcelona donde la habían privado de su libertad.

La joven presentaba signos de violencia física y psicológica.

La Policía la puso a salvo tras ubicarla con apoyo de familiares y miembros de la comunidad hondureña en la ciudad.

Dariela es prima del periodista Juan O'hara, corresponsal de un canal de televisión en Ocotepeque, quien denunció su desaparición públicamente a inicios de esta semana.

SOLO DEBEN DE SER UTILIZADAS POR ADULTOS

## DNVT REVELA QUE SIETE DE CADA 10 ACCIDENTES INVOLUCRAN A MOTOCICLISTAS

**HONDURAS.** La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), informó que aproximadamente siete de cada 10 accidentes de tránsito en Honduras involucran a motociclistas.

César Aguilar, portavoz de la DNVT, comentó la gravedad de la situación y dijo que lamentablemente, ya son más de mil personas las que han perdido la vida producto de accidentes de tránsito.

“El día miércoles de esta semana, siete personas fallecieron”, resaltó.

Aguilar reiteró la constante recomendación de que las motos sólo deben ser utilizadas por adultos. “Son únicamente para adultos; los menores no pueden ir en motocicletas, ya que ni cascos existen para ellos”, explicó, haciendo hincapié en el peligro que representa para los menores.

También reconoció la necesidad de este medio de transporte para muchos hondureños, pero enfatizó la importan-



cia de tomar las precauciones necesarias. La situación se agrava con la observación de que, en ocasiones, padres de familia compran motocicletas como regalo para menores.

“Hemos observado a las afueras de centros comerciales donde venden motocicletas que padres de familia las compran como un regalo. A la fecha, se reportan 150 menores de edad que han perdido la vida en accidentes de tránsito», reveló el portavoz.



# COMUNICADO

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD



DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

El Instituto de la Propiedad, a través de la Dirección General del Catastro Nacional, al público en general INFORMA: Que habiéndose vencido el plazo de la Vista Pública Administrativa establecido en el artículo No. 64 de la Ley de Propiedad, que establece el periodo de 30 días, para que los propietarios(as), ocupantes y tenedores(as) de terrenos que se encontraban dentro del área que comprende la colonia **Vías Margarita ubicada en el Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida**, pudieran haber acudido a las mesas de consulta a solicitar las correcciones incurridas por errores u omisiones de la información publicada al momento del levantamiento del Catastro; por lo que se da por agotado el proceso de validación del levantamiento Catastro; por lo que se da por agotado el proceso de validación del levantamiento Catastro Registral.

En tal sentido la Dirección General del Catastro Nacional, DECLARA: “**Zona Catastrada**” la colonia Vías Margarita ubicada en el Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida; en cumplimiento del Artículo No. 67 de la Ley de Propiedad; el cual establece que: “Una vez realizada la Vista Pública Administrativa y agotado el proceso de validación del levantamiento, Catastro Registral de una zona catastral, el Instituto de la Propiedad (IP) procederá a declarar la zona como “Zona Catastrada”.

Para los predios catastrados regulares se abrirá el folio real correspondiente.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de julio del 2025.

  
Edgard Raúl Valladares Andino  
Director General del Catastro Nacional



## ACUERDO No. IP-DGCN-DG-007-2025 INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. - DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL. -



Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; a los tres (03) días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

**CONSIDERANDO:** Que mediante artículo 4 del Decreto N°82-2004 de fecha veintiocho de mayo del año 2004. Se creó el Instituto de la Propiedad (IP) como un ente desconcentrado de la Presidencia de la República. Con personalidad jurídica y patrimonio propio, funcionando con independencia técnica administrativa y financiera y ejerciendo sus funciones en todo el territorio nacional. En junio de 2014 se da una reestructuración en el Instituto de la Propiedad (IP), fusionando la Dirección General de Catastro y Geografía a la Dirección General de Registros. Convirtiendo a la Dirección General de Catastro y Geografía en el Departamento Predial, manteniendo esa figura administrativa y organizativa hasta marzo de 2021, cuando por acuerdo número CD-IP-003-2021 se eleva nuevamente al grado de Dirección General del Catastro Nacional (DGCN) y a su vez se crea la Dirección General de Cartografía y Geografía.

**CONSIDERANDO:** Que según lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Propiedad. Son objetivos de la presente Ley: 1. Integrar y coordinar regulaciones, entidades políticas y procedimientos relativos a la propiedad orientada al desarrollo de la persona humana y la sociedad. -2. Aplicar instrumentos jurídicos, administrativos y tecnológicos avanzados que garanticen la seguridad, transparencia y reducción de los costos y tiempos para las transacciones registrables y de los procedimientos administrativos. -3. Asegurar el reconocimiento y protección de los derechos de propiedad privada, municipal y nacional, promover su regularización y facilitar la realización de todo tipo de actos y negocios jurídicos.

**CONSIDERANDO:** Que según Acuerdo N°DGR-134/2017 de fecha 22 de diciembre del 2017 se declaró “**ZONA A CATASTRAR**” todo el territorio de la República de Honduras.

**CONSIDERANDO:** Que se cumplió con la Convocatoria a las Vistas Públicas Administrativas, de la colonia: Vías Margarita ubicada en el Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida publicada en fecha 5 de junio del 2024, en el Diario Oficial La Gaceta Numero 36,552. Según lo estipulado en el Artículo 64 de la Ley de Propiedad. **CONSIDERANDO:** Que las Vistas Públicas Administrativas de la colonia en relación se llevaron a cabo en fechas comprendidas del veinticuatro (24) de junio al veintitrés (23) de julio del año 2024.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 67, de la Ley de Propiedad manda que una vez realizada la Vista Pública Administrativa y agotado el proceso de validación del Levantamiento Catastro Registral de una zona catastral, el Instituto de la Propiedad (IP) procede a declarar la zona como “Zona Catastrada”.

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 203 del Reglamento Interno de la Ley de Propiedad; determina que una vez finalizado el análisis jurídico derivado de las labores de Vista Pública Administrativa y el Proceso de Validación del Levantamiento de Catastro Registral de la zona, el Instituto de la Propiedad (IP) procederá a declarar la zona como

“Zona Catastrada” de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la Ley de la Ley de Propiedad (IP) desarrollará, por medio de las Direcciones Generales que se creen al efecto las funciones siguientes: ...9) Efectuar la declaración oficial de zona o área territorial que será objeto de actividades de levantamiento registro catastral, su cierre, y la declaratoria oficial y definitiva de zona o área territorial catastrada con todos sus efectos”.

### PORTANTO

En cumplimiento a los deberes y atribuciones señalado en los artículos 321 de la Constitución de la República y 118 de la Ley General de Administración pública y haciendo uso de las facultades de la Ley de Propiedad, según los Artículos 1, 3 numerales 1), 2), 3); 5 numerales 1) 2) y 14); 24 numerales 1) 9) 10), 55, 60, 61, 62 y 67 y los Artículos 2, 15, 179, 181 literal e) 183 numeral 3), 186 y 203 del Reglamento de la Ley de Propiedad. Y demás artículos aplicables en las Leyes vigentes del país y lo estipulado en el artículo 24 de la Ley de Propiedad numeral 9.

### ACUERDA:

**PRIMERO:** Dar por validados todos los trabajos de Levantamiento Catastral realizados por esta Dirección General del Catastro Nacional, en la colonia: **Vías Margarita** ubicada en el Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida.

**SEGUNDO:** Tener por Zona Catastrada la colonia: **Vías Margarita** ubicada en el Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida.

**TERCERO:** Este acuerdo deberá publicarse en el Diario Oficial La Gaceta en un Diario de mayor Circulación, Medio de Comunicación Electrónico y mediante avisos fijados en los parajes públicos más frecuentados y de los lugares donde se realice el levantamiento catastral.

### CUARTO:

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

### CUMPLASE

  
Edgard Raúl Valladares Andino  
Director General del Catastro Nacional

  
Jessica Stefania Borjas Bueso  
Secretaria General de la Dirección del Catastro Nacional

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿“Panem et circenses”?

La polvorienta arena política retumba en espeluznante ruido. Como en los estadios de la Roma antigua de fieras devorando esclavos (“panem et circenses”) –entre el frenético rugir de la plebe alborozada– día a día ofrece una entretenida tanda de espectáculos, entre discursos virulentos de contrarios, despachos digitales de tipos irrelevantes, angustiados por su insignificancia, queriendo figurar y la nube tóxica de odio con que amargados han emponzoñado el aire, sin dejar espacio ileso, en todo rincón de la pintoresca geografía nacional. Pero detrás del estruendo y las fingidas poses se esconde una verdad más siniestra y menos confesada: “la proliferación de mecanismos de defensa psicológica para esquivar responsabilidades propias, disimular errores y enmascarar las carencias éticas o de propósito”. Aquí explicamos algunas que se han vuelto funcionales a la política presente: la proyección de culpa, la victimización y la resignación fatalista.

Cuando se culpa al pasado, a los otros, al sistema o a cualquier “enemigo” externo, se está proyectando hacia afuera lo que no se quiere aceptar dentro. Este hábito –tan humano como destructivo– libera momentáneamente del peso de la autocritica, pero a costa de dar una solución. “La proyección de culpa no corrige, solo acusa; el político no lidera, solo esquiva”. Ello es manifestación “del síntoma de un alma escindida, incapaz de integrar las fallas propias como parte del aprendizaje político”. Al final, se actúa desde la negación, lo que acaba siendo inhibición. La victimización es otro escudo. “Nada más cómodo que replegarse, a la condición de víctima”. Encusarse en la victimización –pretextando ser blanco de ataques conjeturales– no es otra cosa que una coraza de inmunidad para blindarse, como escape a asumir responsabilidades. No hay recurso más efectivo que excuse la incompetencia que arroparla en un manto de martirologio sin cruz. Esto no es nada nuevo, pero “en la era de la sobreexposición digital y la polarización maniquea, cobra revitalizada fuerza como escudo retórico y emocional”. “La victimización –entendida como mecanismo de defensa a la ineptitud– es el refugio del ego herido que no sabe liderar

desde la madurez, sino desde la autocompasión”. El político o funcionario que se disfraza de víctima no construye –aparte que no es su propósito construir, sino dramatizar– solo evade responsabilidad. Enfrascarse en una guerra intermitente con enemigos imaginarios, lejos de aportar soluciones, es encender mechas de pólvora a la dinamita que revienta en conflictos capitales. Y finalmente queda “la resignación que no es aceptación serena sino cobardía revestida de realismo”. Es la que se instala en los políticos que, ante la dificultad de actuar con valentía, se repliegan en frases como “así está el sistema” o “no se puede hacer más”. Pero “la resignación como doctrina política no es otra cosa que la renuncia al mandato transformador en el ejercicio de autoridad”. Políticos y funcionarios de esa índole, en el fondo, han vaciado de sentido su función. “No lideran, no inspiran, no sueñan. Solo gestionan inercias mientras el país se hunde”.

(Quedemos pues –tercia el Sisimite– los 3 escudos, proyección, victimismo y resignación, comparten una raíz común: “la negación de la responsabilidad propia como núcleo del actuar político, reflejando en muchos casos vacíos existenciales no resueltos: una falta de vocación auténtica, un ego frágil que necesita culpables, público o aplauso, o simplemente el miedo a confrontarse con la verdad”. Si bien tienen su explicación psicológica, como herramientas institucionalizadas hacen peligrar el destino de comunidades enteras. Dirigir desde la evasión, o propiciar la provocación sin sentido –no hay que ir muy lejos para encontrar ejemplos, digamos en el CNE– es sembrar desconfianza, cultivar polarización y perpetuar el estancamiento. –Visto desde la ética cristiana –ilustra Winston– y no me refiero a la confesional, sino la inspirada en los evangelios, estos escudos revelan una honda contradicción. “Jesús no delega su cruz, no se declara víctima del Sanedrín ni se resigna a lo injusto. Asume, denuncia, actúa y se entrega. Su modelo es uno de responsabilidad radical y de transformación desde el interior. Por eso, la política que se rinde a los escudos del alma vacía, traiciona no solo el bien común, sino también la conciencia moral que debería guiarla”).

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## El ser humano; esa extraña criatura

Otto Martin Wolf  
ottomartinwolf2@gmail.com



Me gustaría entender muchas cosas de mi especie, quizá alguien me puede ayudar aunque, le advierto, la lista no es muy larga pero sí complicada.

Sin ningún orden de importancia ahí le voy.

Primero: Si somos la especie más inteligente del mundo, a qué se debe que somos la única que –conscientemente– destruye el medio ambiente que le permite existir. Una de las sociedades más perfectas que existe es la de las abejas, todo en la colmena funciona para beneficio de la comunidad. No hay egoístas, tiranos, abusadores, asesinos, acumuladores de riqueza, todo es para cada uno de sus miembros según sus necesidades y aporte al bien común. Si se nos compara con un apiario, no es cierto que nosotros estamos en el polo opuesto?

Segundo: En todas las especies donde los padres tienen la obligación de enseñar a sus hijos a sobrevivir, cosa que hacen de la manera más natural y, además, los hijos obedecen sin discutir o rebelarse las instrucciones.

Aparte del ser humano en la naturaleza no hay “rebeldes sin causa”. Digo lo anterior porque produce niños que se niegan a aprender, odian ir a la escuela y prefieren divertirse o dormir en lugar de asimilar la información que le permitirá sobrevivir en una sociedad tan competitiva como es la nuestra (yo fui uno de ellos)

Si un pajarillo tiene miedo de volar la primera vez, sus padres lo lanzan al vacío cuando ellos saben que ya puede hacerlo y si no lo vuela pues hasta ahí llegó. A lo mejor algunos pueden sobrevivir la caída pero, de ahí en adelante, en el suelo, su suerte está echada.

Por qué nosotros (al menos una gran mayoría) somos pésimos estudiantes, hacemos trampa con los exámenes (uno de mis amigos era apodado “rey Chepe”, no porque se llamara José si no por lo creativo de sus “cheques”). Siempre he pensado que si hubiera dedicado todo ese esfuerzo a estudiar habría sido un magnífico alumno.

La educación académica no es algo nuevo, hay indicios de escuelas formalizadas en antiguas civilizaciones, como los Sumerios y Egipcios, de donde podemos deducir que ya es suficiente tiempo para que la necesidad del aprender se haya sumado al proceso evolutivo nuestro, pero no es así.

Cuando yo tuve conciencia de la importancia del conocimiento (lo que sucedió des-

pues de mi período de rebeldía) empecé a leer todos los libros que pude, todo lo que cayó en mis manos y no me ha ido mal, lástima que no fue más temprano en mi vida.

Tercero: Ninguna nación jamás ha ganado una guerra, aún los vencedores son perdedores. El costo en vidas humanas, la desgracia que cae sobre las familias de los muertos y, además, el importe o gasto en armas, municiones y la destrucción de infraestructura hace que, aún los ganadores, paguen un alto precio.

Jamás el ser humano ha mejorado con ninguna guerra, ganadores y perdedores nunca han aprendido lo estúpido (e inhumano) de pelear; desde que lo hicieron con los primeros proyectiles a su alcance (piedras) hasta los modernos drones.

El mayor período de paz que ha disfrutado la humanidad fue durante la llamada Pax Romana que se extendió desde el año 27 a.C. hasta el 180 d.C. Apenas doscientos años (en los cuales siempre hubo guerritas menores). Realmente esa cifra es una tontería en una civilización que tiene un poco más de seis mil años. Ciertamente que en otras especies –animales y vegetales– hay permanentes conflictos, pero ninguna de ellas ha intentado fabricar un arma capaz de matarnos a todos, moros y cristianos.

En eso somos campeones, las armas nucleares, empleadas con todo su poder, destruirían la mayor parte de la vida en el planeta, empezando por nosotros.

Cuarto: Licor, cigarrillo, droga, etc. Somos la única especie que disfruta embruteciéndose el cerebro con hábitos y vicios que no sólo producen ningún beneficio si no que, todo lo contrario, envenenan mente y cuerpo. Agrego aquí –pero por separado– otro mal que es exclusivo nuestro: La gordura. Según la OMS uno de cada 8 seres humanos sobre el planeta (el 16%) está gordo (malo para la salud, desde luego).

Ninguna especie tiene cifras parecidas (ni siquiera los cerdos, en ellos la capa de grasa es natural), de hecho creo que sólo perros y gatos (criados y consentidos por humanos) llegan a padecerla.

Un terrible dato adicional? Se estima que 390 millones de niños y adolescentes entre 5 y 19 años tienen sobrepeso (no en Gaza, desde luego).

Seamos sinceros y objetivos: Si tuviéramos conocimiento de alguna civilización en otro planeta y sus costumbres y comportamiento fueran iguales al nuestro, qué pensaríamos de ellos, cómo los calificaríamos.

Definitivamente somos una extraña criatura.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

# FINANCIERO



## LO MÁS COMENTADO

La nueva variante de COVID-19 en Honduras genera preocupación en el sector educativo. Aunque no hay cierres escolares, se teme volver a clases virtuales, afectando especialmente a estudiantes rurales con limitado acceso tecnológico.



### INDICADORES

## ECONOMÍA NACIONAL

# DEUDA PÚBLICA DE HONDURAS CRECE EN MÁS DE 3,200 MILLONES DE DÓLARES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

El endeudamiento estatal pasó de 15,336 millones de dólares en enero de 2022 a 18,608 millones en abril de 2024, según el Banco Central de Honduras.

### DATO

La deuda pública aumentó 3,272 millones de dólares desde enero de 2022 hasta abril de 2024, según el BCH.

**TEGUCIGALPA, HONDURAS.** La deuda pública de Honduras ha registrado un incremento de 3,272 millones de dólares en lo que va de la actual administración gubernamental. De acuerdo con cifras del Banco Central de Honduras (BCH), el saldo total pasó de 15,336 millones de dólares en enero de 2022 a 18,608 millones en abril de 2024.

Este aumento representa una expansión significativa del endeudamiento nacional, que se divide entre deuda externa (60.3 %) e interna (39.7 %). La deuda externa alcanzó los 11,227 millones de dólares, mientras que la interna llegó a los 7,381 millones.

El crecimiento del endeudamiento ha generado debate entre sectores económicos, políticos y sociales. Analistas



El endeudamiento público hondureño ha crecido sostenidamente desde 2022, con alzas tanto en deuda externa como interna.

advierten que esta tendencia podría comprometer la estabilidad fiscal del país a largo plazo y limitar el margen de maniobra para futuras inversiones públicas.

Desde el gobierno se ha argumentado que el endeudamiento ha sido necesario para enfrentar compromisos heredados, financiar programas sociales y de infraestructura,

y atender desafíos estructurales postpandemia. No obstante, el ritmo de crecimiento de la deuda continúa bajo observación por organismos nacionales e internacionales.

La deuda pública alcanzó los 18,608 millones de dólares hasta abril de 2024.

El informe del BCH también detalla que la deuda externa está compuesta principalmente por préstamos con organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, mientras que la interna incluye emisiones de bonos y letras del Tesoro colocadas en el mercado financiero nacional. A pesar del aumento, Honduras mantiene un nivel de deuda considerado manejable en relación con su Producto Interno Bruto (PIB), aunque expertos insisten en la necesidad de una estrategia fiscal más rigurosa.

## COHEP estrena oficina regional en San Pedro Sula para fortalecer atención empresarial

**SAN PEDRO SULA.** El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) inauguró ayer su nueva Oficina Regional en San Pedro Sula, un espacio diseñado para atender con mayor eficacia a los empresarios de los departamentos de Cortés, Atlántida, Yoro y Colón.

La iniciativa responde a la demanda de una mayor proximidad institucional en el norte del país, permitiendo gestionar trámites, facilitar la participación

empresarial en proyectos productivos y servicios de asesoría local. Se espera que esta sede mejore la coordinación entre el sector privado y las autoridades regionales.

Durante el acto, miembros de la cúpula del COHEP resaltaron la importancia de descentralizar servicios y potenciar el desarrollo empresarial en áreas que concentran gran parte de la actividad económica nacional. También

subrayaron la creación de redes operativas para impulsar inversiones y empleo en la región.

El nuevo punto estratégico incluirá servicios de atención personalizada, capacitación para emprendedores y representación de la empresa privada ante instancias gubernamentales. Se prevé que la oficina funcione en pleno a partir de la próxima semana, con atención presencial a empresas y público en general.



Autoridades del COHEP y empresarios durante la inauguración de la nueva oficina regional en San Pedro Sula.

# EL PAÍS / DIGITAL

TECH  
News

## Yahoo Japón obliga a sus 11.000 empleados a usar la IA para doblar la productividad

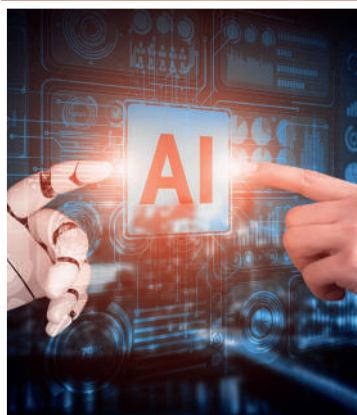
Yahoo Japón apuesta a lo grande al anunciar que todos los empleados están obligados a usarla. Y no hablamos de una empresa pequeña. Allí trabajan 11.000 personas. Yahoo en Japón va a automatizar con IA aproximadamente el 30% del trabajo diario, con el objetivo de doblar la productividad en 2028.

En un enfoque que gusta a todos: usar la IA para mejorar el rendimiento, no para despedir gente. El problema llegará cuando la IA esté integrada en la empresa, y comience a crecer.

La idea de los directivos de la empresa es eliminar las tareas rutinarias de los empleados, que ocupan el 30% de su trabajo, para que se dediquen a lo que se les da bien a los humanos: pensamiento de alto nivel, comunicación e innovación.

En esta primera fase, Yahoo Japón va a usar la IA en tareas como la investigación, la documentación de reuniones, la gestión de gastos e incluso el análisis de la competencia.

Según cuenta TechRadar,



la empresa está usando herramientas propias como SeekAI para gestionar tareas como reclamaciones de gastos y búsquedas de datos utilizando plantillas de prompts. La IA también se utilizará para ayu-

dar a crear agendas, resumir reuniones y corregir informes.

La orden de Yahoo Japón a sus 11.000 empleados de usar la IA de forma obligatoria, seguro que va a ser seguida con atención por la competencia.

Un experimento que puede salir bien... o ser un completo desastre. Será interesante comprobar los resultados dentro de uno o dos años. Y descubrir si la plantilla de empleados se mantiene...



### Crean un dispositivo que hace realidad tus sueños

A veces un sueño es un conjunto de imágenes confusas, sin sentido que quisiéramos entender mejor, pero la memoria hace que se diluya con el tiempo y como solución surgió el Dream Recorder, un dispositivo capaz de reproducir esos sueños gracias a inteligencia artificial.

Fue creado por el estudio de diseño

holandés Modem y propone un giro en la relación entre tecnología e intimidad personal, al utilizar IA para plasmar lo que se esconde en el subconsciente humano tras el sueño en imágenes que podemos ver en una pantalla.

El Dream Recorder materializa los relatos oníricos a través de una serie de pasos sencillos en apariencia, pe-

ro complejos en cuanto a tecnología aplicada. El proceso comienza cuando el usuario, recién despertado, presiona un botón situado en el dispositivo y narra en voz alta el sueño que desea conservar. No importa el idioma, ya que el aparato interpreta el relato oral y transcribe automáticamente el contenido.

Conoce más aquí

En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

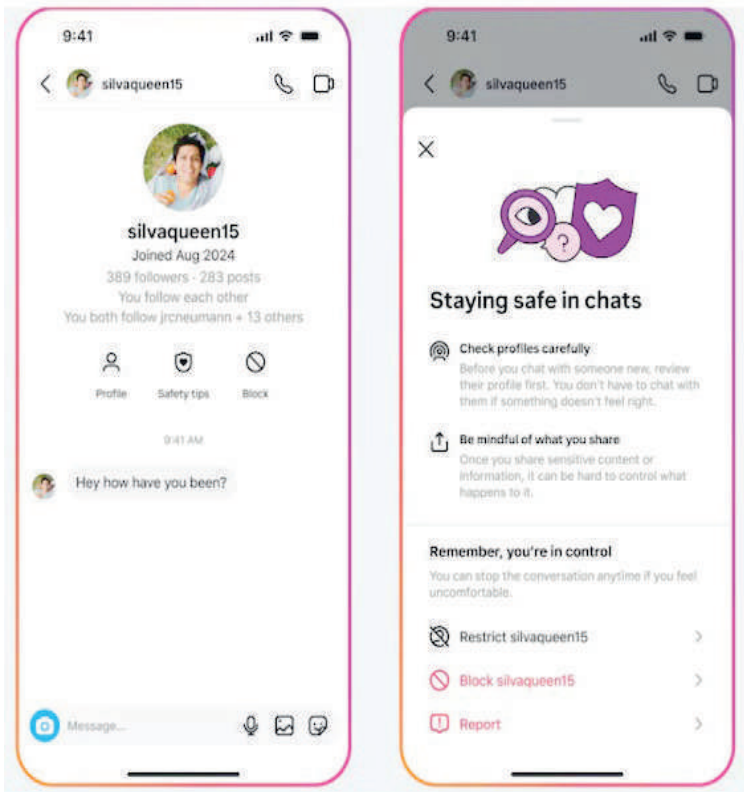


# Meta refuerza la seguridad de adolescentes y niños en Instagram con nuevas funciones

Meta anuncio que refuerza la seguridad de adolescentes y niños en Instagram con nuevas funciones y elimina cientos de miles de cuentas infractoras. La compañía de tecnología indicó a Infobae que la implementación integra nuevas herramientas en los mensajes directos, la ampliación de la protección contra desnudez y la intensificación de las acciones contra cuentas infractoras.

Según Meta, estas medidas buscan responder a las crecientes preocupaciones sobre la protección de menores en entornos digitales y ya han tenido un impacto significativo, incluyendo la eliminación de cientos de miles de cuentas que infringían las normas de la plataforma.

Entre las principales novedades anunciadas por Meta se encuentran las mejoras en los mensajes directos (DMs) de las cuentas de adolescentes en Instagram. Ahora, los jóvenes disponen de opciones destacadas para consultar Consejos de seguridad y bloquear una cuenta al inicio de cada nuevo chat. Además, pueden ver la fecha en que la otra persona se unió a Instagram, lo que les proporciona mayor contexto sobre con quién están interactuando y les ayuda a identificar posibles es-



tafadores.

Estas actualizaciones forman parte de su estrategia para prevenir daños directos e indirectos a los usuarios más jóvenes, proporcionando experiencias apropiadas según la edad y limitando la exposición a riesgos en línea.

Meta también anunció nuevas medidas para proteger las

cuentas de Instagram gestionadas por adultos que representan o muestran principalmente a niños. Estas cuentas, que suelen ser administradas por padres, madres o representantes legales, serán incluidas automáticamente en algunas de las protecciones diseñadas para cuentas de adolescentes.

Google Fotos anunció la incorporación de herramientas creativas basadas en inteligencia artificial. Estas funciones, que estarán disponibles próximamente tanto en Android como en iOS, permitirán ampliar el diseño de los contenidos que ya se tienen almacenados.

En total son tres funciones las que llegarán a la plataforma, para aprovechar la IA y editar imágenes para convertirlas en videos o cambiar el diseño inicial para experimentar otros estilos.

Una de las novedades más esperadas es la función "Foto a Video". Basada en la misma tecnología que impulsa el generador de video Veo, de Google, esta herra-



mienta permite a los usuarios animar cualquier imagen estática de su galería.

Junto a la animación de imágenes, Google Fotos sumará "Remix", otra herramienta basada en inteligencia artificial que transforma cualquier fotografía en una versión radicalmente distinta.

Tanto los videos creados con "Foto a Video" como las imágenes y videos generados a través de "Remix" incorporarán una "marca de agua" digital invisible denominada SynthID, diseñada para señalar que se trata de piezas modificadas o generadas mediante inteligencia artificial.

# Fredy Guerra

**Ahora**

desde hace  
**18 años**

📍 Santa Rosa de Copán



**Banco Atlántida**

# SUCESOS



## LO MÁS COMENTADO

Honduras acumuló 637 muertes violentas entre enero y abril de 2025, aproximadamente cinco por día en promedio. Además, se registraron 20 masacres con 70 víctimas mortales en ese periodo.

### ACCIDENTE FATAL EN LA CAPITAL

# JOVEN MUERE TRAS CAER DE CAMIÓN EN MOVIMIENTO CERCA DEL AEROPUERTO TONCONTÍN

David López cayó mientras sujetaba muebles en un camión de mudanza que intentaba un giro en el túnel sur del aeropuerto capitalino.

#### DATOS



Es la segunda tragedia vial registrada en Tegucigalpa en menos de 72 horas.

Según testigos, David viajaba en la parte trasera del camión sosteniendo varios muebles, cuando perdió el equilibrio y cayó violentamente al pavimento.

El cuerpo del joven quedó tendido en el asfalto, y pese a la rápida llegada de cuerpos de socorro, ya no contaba con signos vitales. El área fue acordonada por agentes policiales mientras se realizaban las investigaciones correspondientes.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) analiza posibles responsabilidades en el accidente, ya que se investiga si hubo negligencia por parte del conductor o falta de medidas de seguridad en el transporte de carga.



David López falleció en el acto tras impactar contra el pavimento al caer del camión que transportaba muebles.

**TEGUCIGALPA.** Un trágico accidente se registró ayer jueves en las cercanías del aeropuerto Toncontín, cuando un joven identificado como David López perdió la vida al caer de un camión de mudanza en movimiento.

El hecho ocurrió específicamente en el túnel sur del aeropuerto capitalino, mientras el vehículo realizaba un giro para retornar.

## Pistoleros matan a hombre y dejan dos heridos en obra en Juticalpa

**JUTICALPA, OLANCHO.** Un ataque armado en una obra en construcción en la ciudad de Juticalpa dejó como saldo un hombre muerto y dos más lesionados. Tres pistoleros irrumpieron en el sitio y abrieron fuego contra trabajadores indefensos, en un hecho que ha generado alarma en la zona.

La víctima mortal fue identificada como un obrero local, mientras que los dos heridos fueron trasladados a un hospital cercano. Sus condiciones de salud aún no se han detallado, y se teme que uno de ellos podría estar en estado grave.

Fuentes policiales confirmaron que el ataque ocurrió por motivos aún desconocidos y que los responsables huyeron antes de la llegada de las autoridades. Las primeras indagaciones buscan establecer si se trató de un ajuste de cuentas o un asalto directo durante la jornada laboral.

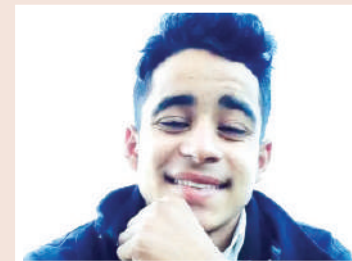


el ataque armado dejó un fallecido y dos heridos.

Agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) y la Policía Nacional realizan operativos en la zona tras el suceso para localizar a los agresores y evitar más violencia en la comunidad.

Este nuevo hecho de violencia se suma a una serie de ataques recientes en Olancho, agudizando la preocupación por la seguridad pública y los riesgos latentes para trabajadores en zonas vulnerables.

## Hondureño fallece en accidente en EE. UU. días después de convertirse en padre



**REDACCIÓN.** El hondureño Brayan Ramos, de 25 años, perdió la vida en un aparatoso accidente vial ocurrido en Estados Unidos. El trágico hecho conmocionó a familiares y amigos, ya que Ramos recientemente había recibido la dicha de convertirse en padre.

Originario de Choluteca, Honduras, Brayan había migrado a Estados Unidos en busca de un mejor futuro. Su vida dio un giro inesperado cuando, pocos días después del nacimiento de su hijo, falleció en un siniestro vehicular cuyo informe aún está en proceso de investigación.

Familiares del joven compartieron emotivos mensajes en redes so-

ciales, lamentando la pérdida de un muchacho trabajador, soñador y entregado a su familia. "Se fue un gran ser humano, un padre que apenas comenzaba su historia", escribió un amigo cercano.

La comunidad hondureña en Estados Unidos ha comenzado una campaña para recaudar fondos y colaborar con el proceso de repatriación del cuerpo hacia Honduras, donde su madre, hermanos y demás seres queridos esperan poder despedirse.

Hasta el momento, las autoridades estadounidenses no han revelado mayores detalles sobre las circunstancias exactas del accidente. La familia espera justicia y claridad sobre lo sucedido en los próximos días.

# AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000  
2540-4888  
3144-3340



MÁS clasificados

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES

## CEDULA EDICTAL

Exp. 0501-2023-02290 -LFD

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: que en la **Demanda de Divorcio por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora FRANCIS CELESTE RIVAS ACEITUNO contra el señor ERNESTO PONCE ZELAYA, se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente **dice**: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- Municipio de San Pedro Sula, **Once de Octubre del año dos mil veinticuatro.- Vista** el escrito que antecede, la Suscrita Juez Karen Rosalina Paz Reyes, procede a dictar la siguiente **providencia**: Admitase el escrito que antecede junto con los documentos que le acompañan, los cuales se mandan agregar a sus antecedentes,....., que el emplazamiento sea por medio de edictos, **procede, que el acto del emplazamiento ordenado mediante auto de fecha dos (02) de abril del presente año dos mil veinticuatro (2024), se realice, mediante comunicación edictal, tal como lo señala el artículo 146 del Código Procesal Civil.** En consecuencia, **EMPLACÉSE POR MEDIO DE EDICTOS** al señor ERNESTO PONCE ZELAYA, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio promovida en su contra por la señora FRANCIS CELESTE RIVAS ACEITUNO: haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaria del Juzgado proceda a  **fijar en la tabla de avisos de este Despacho Judicial**, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al referido demandado: asimismo que proceda a expedir el edicto correspondiente conteniendo la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES POR TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.** Lo anterior con la finalidad que el demandado se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio con acumulación de Suspensión de Patria Potestad relacionada.- **Fundamentos Jurídicos**: artículos 82, 90, 11, 122 y 303 de la Constitución de la República; 3,4, 5, 7, 12, 130, 135.2, 139, 140.1, 146, 151, 167, 193.2 a). 198, 201, 693, 694 y 695 del Código Procesal Civil.- **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- (S) (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- (S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ. SECRETARIA ADJUNTA.-** San Pedro Sula, Cortés 12 de Noviembre del 2024.-

ABG. OLLIE ORTEGA PAZ  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO GSQ HONDURAS S.A.

# SUR

Notifica al público en general que se ha extraviado un recibo de caja del siguiente centro:

Centro	Talonario	Rango Extraviado
Tienda Sur 23 Copán Ruinas	#8522	#511273

Favor abstenerse de realizar pagos bajo este documento y cualquier información reportarla al correo:

administrativohn@gruposur.com

Teléfono fijo: 2246-7944

### AVISO DE AUMENTO CAPITAL Y REFORMA DE ESCRITURA SOCIAL

Para los efectos de ley, al público en general y comerciantes en particular, SE HACE SABER: Que conforme escritura pública novecientos doce (912), autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, por el notario POLIVIO PARMENIDES CASTILLO ESCOTO, en fecha tres (03) de Julio del 2025, de La sociedad mercantil "EXTRUM S.A. DE C.V." aumento su capital social, el capital máximo de la empresa queda en TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L.380,000,400.00).

Reafirmandose el pacto social en sus clausulas SEPTIMO y DECIMO SEXTO Artículo 4 de la Escritura de Constitución Social.

"EXTRUM S.A. DE C.V."

## EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

A la señora MALLELA PEREZ SUAZO en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso Abreviado promovida por el señor ALEX ADELMIR OLIVA RUIZ.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los once días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. AUTO La Abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la procedencia de admitir o inadmitir una demanda. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha diez de agosto del dos mil veintitrés, fue introducida a este Juzgado una Demanda de Divorcio, la que quedo registrada bajo número 0101-2023-137-2 LFD. Comparece como parte Solicitante el señor ALEX ADELMIR OLIVA RUIZ de generales ya consignadas. En auto de fecha once de agosto del dos mil veintitrés se ordenó la subsanación de defectos procesales, debiendo la parte solicitante establecer las pretensiones accesorias relacionadas con el divorcio por lo que deben hacerse llegar a este tribunal lo que se pretende con respecto a la Guardia y custodia, patria potestad, régimen de visitas y pensión alimenticia en relación a los menores ANTHONY y JEYSON ambos de apellidos OLIVA PEREZ, lo cual realizo en fecha uno de agosto del año en curso. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Admitir la presente Demanda de Divorcio promovida por el señor ALEX ADELMIR OLIVA RUIZ contra la señora MALLELA PEREZ SUAZO. 2.- Por medio del Receptor del Despacho emplácese en legal y debida forma a la señora MALLELA PEREZ SUAZO para que dentro de los treinta días siguientes comparezca ante Juzgado a contestar por escrito la demanda promovida en su contra, debiendo entregarle dicho funcionario copia de la demanda y hacerle las advertencias que la Ley establece en el caso de que no conteste la misma. 3.- Por medio del Receptor del Despacho póngase en conocimiento a la Fiscal del Ministerio Publico para que se persone y manifieste lo oportuno de haber menores de edad entregándole copia simple de la misma y la documentación que la acompaña. 4.- Tener por Delegado el poder en la Abogada PAMELA CATALINA ORTEZ AVILA, quien se tendrá como Apoderada Legal de La parte demandante señalando la dirección y teléfonos consignado en el escrito de demanda a efecto de notificaciones 5.- Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los dos días del mes de junio del año dos mil veinticinco. La Juez GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de La Ceiba, Atlántida dicta la siguiente PROVIDENCIA Admitase el escrito que antecede, con respecto a la solicitud que se realice la comunicación mediante edictos, ya que se han realizado las diligencias de averiguación pertinente y no ha sido posible determinar el domicilio del(a) señor(a) MALLELA PEREZ SUAZO realícese la comunicación por edictos fijando copia de la resolución de fecha veintiocho de agosto del dos mil veintitrés en la tabla de avisos del despacho y a costa de la parte interesada, publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, acreditando posteriormente al Tribunal la realización de las mismas, en las que se le hará saber a la parte demandada que, a partir del día siguiente de la última publicación tiene treinta días hábiles para comparecer al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida a contestar la demanda promovida en su contra.- Debiendo notificarse las partes de la presente resolución, SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día dieciocho de junio del dos mil veinticinco.



## AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de la sala PRIMERA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 293-24 contra: JOSE ANTONIO ORTEGA RAMOS Y CARLOS MEJIA HERNANDEZ, SE CITA: A los señores CRISTHIAN JAHIR CRUZ UMAÑA, YESENIA MARILYN CRUZ AMAYA Y PAOLA POSSO; Testigos para que se presente al tribunal LA SALA PRIMERA para juicios Oral y Público el día 29 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.

San Pedro Sula, Cortés 21 DE JULIO del 2025.

## AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de Sentencia de la sala QUINTA, de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 35/25 contra: ISAIAS NAUM GONZALES RIVAS SE CITA: a la TESTIGO: KELYN SABRINA MALDONADO CAMPO; Testigos para que se presente al tribunal LA SALA QUINTA para juicios Oral y Público el día LUNES 28 DE JULIO DEL 2025, A LA 1:30 PM.

San Pedro Sula, Cortés 22 DE JULIO del 2025.

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

La inteligencia artificial transforma la educación al personalizar el aprendizaje y automatizar tareas, pero también plantea retos en infraestructura, capacitación docente y ética, impulsando una renovación urgente en los centros educativos.

POLÍTICA MIGRATORIA EN EE. UU.

## FISCAL DE FLORIDA LLAMA A DENUNCIAR EXPAREJAS INDOCUMENTADAS PARA INICIAR PROCESOS DE DEPORTACIÓN

James Uthmeier insta a residentes a reportar a sus exparejas ilegales; iniciativa genera apoyo y críticas por posibles abusos y uso indebido.

**MIAMI, FLORIDA.** El fiscal general de Florida, James Uthmeier, ha generado controversia al invitar públicamente a los residentes del estado a denunciar a sus exparejas que se encuentren de forma irregular en Estados Unidos. A través de una publicación en la red social X, Uthmeier compartió un caso específico de una expareja violenta cuya visa había expirado y que ahora enfrenta un proceso de deportación. Extendió la invitación para reportar casos similares, y su oficina se mostró



El llamado de Uthmeier a denunciar a exparejas ilegales ha generado debate público.

dispuesta a colaborar.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) respaldó esta iniciativa promoviendo el uso de la línea telefónica de ICE, que recibe alrededor de

15,000 llamadas mensuales. Esta acción se enmarca en el rol activo de Uthmeier en la implementación de políticas migratorias bajo la administración de Donald Trump. Uthmeier tam-

bién fue el impulsor del centro de detención migratoria "Alligator Alcatraz", que desde el 3 de julio ha recibido a casi 1,000 migrantes.

La campaña ha recibido tanto apoyo como críticas. Algunos consideran que esta medida podría ser mal utilizada como una herramienta de venganza en relaciones abusivas, lo que podría llevar a denuncias falsas o malintencionadas. Aaron Reichlin-Melnick, del American Immigration Council, advirtió que "usar las leyes migratorias como herramienta de venganza puede tener efectos devastadores", especialmente en casos de violencia doméstica.

Por otro lado, varios usuarios en redes sociales celebraron la postura del fiscal, interpretándola como un apoyo práctico para quienes han sufrido abusos. La polémica ha

### DATO



Desde su apertura, el centro de detención "Alligator Alcatraz" ha recibido casi 1,000 migrantes en menos de un mes.

aumentado, ya que muchos no solo cuestionan la ética de esta propuesta, sino que también la ven como una invasión a la privacidad y un paso más en la actual política migratoria del gobierno de Estados Unidos.

Este enfoque no es nuevo en el estado, ya que ha habido otros esfuerzos por parte de autoridades para promover la delación ciudadana, pero nunca antes con tal énfasis en las relaciones personales como lo ha hecho Uthmeier. El tema sigue siendo fuente de debate entre los residentes de Florida y las organizaciones defensoras de derechos humanos.

### Avión AN-24 se estrella en Rusia, mueren 53 personas



Restos del avión AN-24 siniestrado en la región de Amur, Rusia, el 24 de julio de 2025.

**REDACCIÓN.** Un avión AN-24 con 49 personas a bordo se estrelló en la región de Amur, extremo oriente ruso. Todos los ocupantes, incluidos cinco niños, fueron confirmados muertos por las autoridades.

El fuselaje fue localizado en llamas en una zona montañosa difícil de acceder. Un equipo de 149 especialistas

participa en las labores de rescate y recuperación de los restos.

Las causas del accidente están en investigación, considerando fallos técnicos, clima o error humano. El presidente Putin expresó condolencias, mientras líderes internacionales enviaron mensajes de solidaridad a las familias afectadas.

### Lula desafía a Trump y defiende la soberanía comercial de Brasil

**REDACCIÓN.** El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, rechazó con firmeza la amenaza del expresidente estadounidense Donald Trump de imponer aranceles del 50% a productos brasileños si no se detiene el juicio contra Jair Bolsonaro. Lula afirmó que "nadie pone las manos en Brasil" y acusó a Trump de intentar ejercer un control indebido sobre el país.

Lula criticó también la intervención de Eduardo Bolsonaro, quien viajó a Estados Unidos para buscar apoyo en esta controversia. Calificó la acción como "irresponsable" y aseguró que Brasil defenderá su soberanía y no aceptará injerencias externas, reafirmando su



disposición a negociar solo bajo condiciones de respeto mutuo.

El gobierno brasileño ha intentado entablar diálogo con la Casa Blanca para evitar la imposición de tarifas, pero no ha recibido respuesta. Lula advirtió que, en caso de aplicarse los aranceles, Brasil responderá con medidas recíprocas, sin precisar cuáles, en defensa de sus intereses comerciales.

### Fallece Hulk Hogan, leyenda de la lucha libre a los 71 años



Hulk Hogan en un evento de la WWE, figura icónica que marcó una era en la lucha libre profesional.

**REDACCIÓN.** Hulk Hogan, nacido Terry Bollea, murió ayer en su casa en Clearwater, Florida, a los 71 años, tras sufrir un paro cardíaco. Fue uno de los luchadores más reconocidos mundialmente, impulsando la popularidad de la lucha libre en los años 80.

Durante su carrera, Hogan ganó múltiples campeonatos mundiales y fue inducido al Salón de la Fama de la WWE en

2005. Su carisma y su lema "Hulkamania" lo convirtieron en un ícono del entretenimiento deportivo y la cultura pop.

En sus últimos años, apoyó la campaña presidencial de Donald Trump en 2024 y planeaba participar en un nuevo proyecto de lucha libre. La WWE y varias figuras públicas han expresado sus condolencias por la pérdida de esta leyenda.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz y Yaridia Rodríguez

Fotografías

## La boda de Michelle Le'Sage y Essau Oliva... Un amor que traspasa el tiempo



El Padre de la novia, Ronnie Le'Sage y Claudia López.



Mónica Pineda y Marlena Caving.



Iris Herrera y Mario Inestroza.



Sharon y Miguel Kattán.



Óscar y Karla Hernández.



Ariana Herrera y Juan Diego Osorio.



Ana y Eldad Ronen.



Luis, Marilú y Claudio Castillo.

**SAN PEDRO SULA.** La máxima expresión del estilo floral chic resplandeció la noche que Michelle Le'Sage Pineda y Essau Oliva Borjas unieron sus vidas en matrimonio en un espacio cargado de mucho amor entre iluminación tenue, flores, telares suspendidos y la mejor compañía, su familia y amigos más íntimos.

Así, sin poderlo evitar, Michelle y Essau se conocieron en el año 2013 en la ciudad de Tegucigalpa y luego de empezaran un recorrido sentimental de cinco años, no podía terminar de otra forma que con una propuesta de matrimonio y consiguiente enlace matrimonial.

Tras una íntima e inolvidable boda civil, en el que ambos se descubrieron como novios, se juraron amor eterno ante Dios en una ceremonia nupcial evangélica oficiada por la pastora Rosa María Borjas, madre de Essau y el pastor Elvin Saucedo, posteriormente disfrutaron de una fiesta postboda.

Los ahora esposos se juraron amor eterno y sucumbieron a una celebración inolvidable en compañía de sus padres, Rosa María Borjas y Wilfredo Oliva con Leticia Pineda y Ronnie Le'Sage.

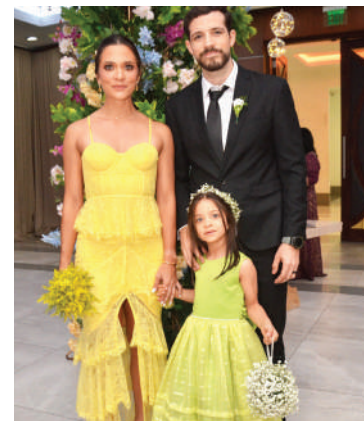
Y, como broche de oro, para terminar de rendir homenaje a su historia y futuro compartido, tuvo lugar su primer baile como esposos y el brindis con los mejores deseos de todos los presentes destacando la inmensa complicidad de Michelle y Essau en su fabulosa noche de bodas.



La linda pareja de esposos, Essau y Michelle luego de su ceremonia nupcial.



Fernando Pacheco y Fabiana Hadrych.



Claudia López, Daniel Le'Sage y Ximena López.



Verónica Fortín con Marcia e Isabella Le'Sage.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

**CARLOS PAVÓN:**

# QUE OLIMPIA QUEDE CAMPEÓN TANTAS VECES, QUITA COMPETITIVIDAD

**SANPEDROSULA.** El histórico goleador del Real España y la selección mayor, Carlos Pavón recibió ayer su reconocimiento especial como Leyenda de Liga Nacional.

Plummer con más de 20 años de carrera profesional, estuvo en La Gran Ciudad y con satisfacción recibió el galardón. Además, habló en la ocasión sobre diferentes temas del fútbol catracho y la Bicolor.

“Agradecer por este reconocimiento, la Liga fue parte de mi vida, fue la oportunidad de llegar a ser alguien importante a través de Real España. El crecimiento personal fue acá, es bonito que a lo largo de la carrera reconozcan nuestro trabajo, es satisfactorio”, manifestó, luego de recibir la placa del comisionado Benjamín Romero.

Añadió “sgrato y saber que el trabajo realizado fue positivo, cuando los reconocimientos se hacen en vida es lo mejor que le puede pasar a un ser humano, estará en un lugar especial en mi casa”.

Pavón recordó que son 23 años de carrera profesional, debutando en 1992 con la camiseta aurinegra.

“Fueron muchos años de sacrificio, y el mensaje para estas nuevas generaciones es que cuando uno adopta una carrera, asume una responsabilidad, debe tener compromiso y valorarla”.

### LANOSTALGIA CUANDO VIENE

El exjugador de Morelia Celaya y San Luis en México, mencionó que cuando visita nuestro país y sus estadios le hace recordar sus grandes momentos.

“Da nostalgia visitar los esta-

### SÉPALO

**Toluca, Necaxa, Celaya, Morelia, Cruz Azul y Correcaminos, los clubes donde jugó en México el atacante Pavón.**

dios y mi país, el Morazán es un templo, fue mi comienzo en el fútbol, hice mi primer gol como profesional, recuerdos, la primera vez que se le ganó a México, quedar campeón con Real España, ganar clásicos a Marathón. Y el Olímpico, son escenarios importantes para nosotros”.

Pavón, quien ahora se dedica a trabajar como analista en medios televisivos, mencionó que visita Honduras cuando le queda un pequeño tiempo.

“Me vengo a comer baleadas, pollo chuco y todo aquello que extrañamos cuando estas afuera, es un relax con mi familia y amigos”.

### ACTUALIDAD EN LA LIGA

Pavón lamentó que en la profesional se haya decaído tanto y eso se refleja en la selección.

“Las respuestas son muy dolorosas, lastimosamente el resultado se ve en la selección, el hecho que un equipo grande como Olimpia quede campeón tantas veces consecutivas, eso quita competitividad a los demás clubes. Es un aviso a los demás que deben prepararse para competirle, sino Olimpia que ganó el pasado, seguirá en el presente y futuro”.

“Pero eso perjudica al fútbol hondureño porque tampoco Olimpia a nivel internacional no da ese paso importante, gana aquí bien, merecidamente, resuelve, pero a nivel internacional no da ese paso”.

### Andy Najjar fue titular en juego de estrellas

Todo un orgullo para Honduras, el lateral derecho Andy Najjar estuvo de titular con las estrellas de la MLS en el juego que ganaron 3-1 a la Liga MX. El catracho se vio activo y suelto, destacando una serie de pases en ofensiva. Najjar con el Nashville viene teniendo un gran rendimiento.



Carlos Pavón fue acompañado por su hijo en la ceremonia de entrega.



Benjamín Romero entregó el reconocimiento a Plummer.

### DATO

\*A juicio de Pavón, se necesita mejor estructura en los clubes para competir mejor en Primera División.

\*Hay muchas diferencias entre Olimpia y los demás clubes.



### Llamado a los delanteros de la selección

Pavón de la necesidad que la selección mejore su cuota goleadora. “Faltan muchas cosas, vi un equipo solido en defensa y mediocampo, pero falta de mitad de cancha hacia adelante que es el gol”.

Destacó que se vio ante México orden y defenderse bien, pero sin gol. “Faltan goleadores, Choco Lozano, Benguché, Quioto, Arboleda, en el caso de Palma para mí no es goleador, es armador”.

“Hoy están escasos los goleadores, hasta en los equipos, es lamentable y preocupante, Bengtson aun con 40 años sigue”.



# DT DE CHOLOMA SE INCULPA TRAS HUMILLANTE DEBUT

Fernando Medina perdió catastróficamente en su debut como entrenador en Primera División.

**CHOLOMA.** – Fernando Molina, técnico del Choloma, asumió toda la responsabilidad por la escandalosa goleada 7-2 sufrida ante Olimpia en su estreno en Liga Nacional.

El entrenador lamentó los errores cometidos ante un rival tan eficaz como Olimpia y dijo que su equipo compitió bien durante los primeros 60 minutos del partido.

“No estoy satisfecho con esto, no es el equipo Choloma. El único responsable soy yo, debo descansar y buscar recomponer esto”, expresó visiblemente afectado.

Molina dejó claro que no culpaba a sus jugadores por el resultado, ya que las decisiones y planteamientos fueron enteramente suyos.



Olimpia se aprovechó de las serias falencias mostradas por el Choloma para meterle siete.



*No puedo criticar a mis jugadores. El único responsable soy yo”.*

*Fernando Molina, DT de Choloma*

## DATO



En el inicio del Choloma solo Mario Martínez era el jugador de experiencia, además de Jon Paul Suazo que hace tiempo no jugaba en Primera División.

Consciente del reto, prometió mejorar en concentración y calma ofensiva para evitar otra caída de este calibre en las próximas jornadas del torneo.



El defensor de 23 años buscará la titularidad con el Marathón de San Pedro Sula.

gentino Pablo Lavallén para reforzar la zaga.

Orellana, de 23 años, vivió una destacada etapa anterior con el club verdolaga, en la que disputó 31 partidos entre el Clausura 2022-23 y el Apertura 2023-24, ganándose el cariño de la afición.

Tras superar una lesión que lo marginó del torneo pasado, el zaguero buscará recuperar su nivel con el Monstruo y ser pieza clave en esta nueva campaña liguera.



El entrenador del Olimpia entrenando ayer en el Olímpico de San Pedro Sula.

## Espinel: “Fue una muestra de contundencia y actitud”

**CHOLOMA.** – El técnico del Olimpia, Eduardo Espinel, se mostró satisfecho tras el contundente triunfo 7-2 sobre Choloma, aunque admitió que no esperaba una diferencia tan amplia.

Destacó la contundencia como clave del resultado, además del compromiso de sus nuevos fichajes que comienzan a adaptarse al modelo de juego del equipo merengue.

“Fue una mezcla de contundencia y actitud, pero Choloma hizo un buen primer tiempo. En esta liga todos los partidos son difíciles”, señaló el estratega uruguayo.

Espinel subrayó que el análisis de su equipo será constante, priorizando la condición física, dado el exigente calendario nacional e internacional del Olimpia.

## GEORGIE WELCOME:

### “Voy a morirme por este equipo”

**PUERTO CORTÉS.** – El delantero hondureño Georgie Welcome afirmó que las críticas por su llegada al Platense solo lo motivan más y prometió entregarse al máximo con la camiseta del Tiburón, que vuelve a la primera división con muchas expectativas.

“Jesús me trajo acá, siempre me han criticado, pero voy a morirme por este equipo y hacer las cosas bien”, declaró el mundialista, quien llegó procedente del Parrillas One y firmó contrato hasta el Clausura 2026 con el club porteño.

Welcome, de 40 años, agradeció a la directiva por confiar en él y pidió el apoyo de la afición: “Ya sabemos cómo es, un poco brava, pero ese es el reto que buscamos y vamos a afrontarlo con humildad”.



Con 40 años, el delantero isleño regresó a Platense para jugar en Primera División.

## André Orellana regresa al “Monstruo Verde”

**SAN PEDRO SULA.** – El Marathón oficializó el retorno del defensor André Orellana, quien no entra en los planes del Olimpia y fue solicitado por el técnico ar-

## EL PAÍS DEPORTIVO

REPUDIO TOTAL:

## “CHICHARITO” EN EL OJO DEL HURACÁN EN MÉXICO

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF), el club Guadalajara y la marca deportiva PUMA expresaron repudio a los comentarios machistas del delantero Javier ‘Chicharito’ Hernández.

“Hace unos días en la plataforma social TikTok, el jugador Javier ‘el Chicharito’ Hernández emitió declaraciones que promueven estereotipos sexistas que son considerados violencia mediática y que van en contra de la igualdad de género en el deporte”, dijo la FMF.

Añadió que su Comisión de Género y Diversidad inició una investigación que determinó que las declaraciones de Hernández merecen “una multa económica y un apercibimiento en el sentido de que esta Comisión tomará medidas más severas en caso de reincidencia”.

Hernández, artillero de las Chivas, ha emitido reiterados mensajes en sus redes sociales en los que promueve estereotipos de género, en los que asegura que las mujeres “acaban con la masculinidad” al no dedicarse a labores del hogar.

“Encarnen su energía femenina cuidando, nutriendo, recibiendo, multiplicando, limpiando y sosteniendo el hogar que es lugar máspreciado para nosotros los hombres. No le tengan miedo a ser mujeres, a permitirse ser lideradas por un hombre que lo único que quiere es hacerlas felices”, comentó en uno de sus mensajes.

Guadalajara lanzó un comunicado en el que sin mencionar el nombre del ‘Chicharito’ afirmó que “reafirma su compromiso con el desarrollo igualitario, la equidad de género y el respeto hacia todas las personas”.

Sin dar detalles, la institución



“Es muy buen futbolista el ‘Chicharito’, pero en el caso de su opinión respecto a las mujeres, yo creo que todavía tiene mucho que aprender, porque las mujeres podemos ser lo que queramos ser”, **Claudia Sheinbaum, la presidente de México.**

Javier Hernández ha recibido duros cuestionamientos.

## SÉPALO

Hernández tras su paso internacional, regresó al Chivas.

## LAMENTA REACCIONES

“Lamento profundamente cualquier confusión o malestar que mis palabras recientes hayan causado; nunca fue mi intención imitar, herir ni dividir”, expresó Hernández en un mensaje escrito que publicó en Instagram.

rojiblanca dijo que “ha tomado las acciones correspondientes

según el reglamento interno”.

Puma, la marca que viste al Guadalajara y patrocina a Hernández, también se manifestó. Sin señalar a Hernández, rechazó el discurso machista del antiguo atacante del Manchester United y el Real Madrid.

“Ante las recientes declaraciones realizadas en redes sociales, aclaramos que estas opiniones corresponden al ámbito personal y se mantienen independientes de los valores y la postura de la marca”, expresó la compañía alemana, que no mencionó si sancionará a Javier.

## La MLS evita decir que sancionará a Messi

El comisionado de la MLS, Don Garber, evitó confirmar si la liga va a sancionar o no a Lionel Messi y Jordi Alba en el próximo partido de liga por ausentarse del All-Star. “Todo lo que va-



ya a suceder en relación con el próximo fin de semana no lo vamos a comentar porque el partido es el próximo fin de semana y no necesitamos anunciar nada ahora”, apuntó.

## El debut de Keylor Navas marcará la jornada en México

El debut del costarricense Keylor Navas con los Pumas UNAM, hoy en casa del Querétaro, marcará la tercera jornada del Apertura del fútbol mexicano, que se jugará este viernes y sábado.

Aunque enfrentará a los equipos de peor rendimiento en el inicio del campeonato, el duelo estará rodeado de expectativas por el debut de Navas, héroe de la selección de Costa Rica que alcanzó los cuartos de final de la Copa Mundial de Brasil 2014 y figura en el Real Madrid.

A los 38 años, el guardameta ganador con el equipo ‘merengue’ de tres Ligas de Campeones de Europa saldrá a demostrar que se mantiene elástico, veloz y seguro en la puerta, listo para ayudar a Pumas y confirmarse como titular de su selección, a menos de un año de la Copa Mundial de 2026.

Dirigido por Efraín Juárez, Pumas ha perdido



Keylor Navas ayer fue presentado por el Pumas, tras pasar la revisión médica.

## Partidos

Querétaro-Pumas 7:00 p.m.

Puebla-Santos Laguna

Tijuana-Juárez FC.

3-0 ante el Santos Laguna y 2-3 con el Pachuca; lo cual sitúa al equipo en el último lugar, con la peor defensa.

## JOAN LAPORTA:

## Todo lo que haga Lamine ahora, siempre estará en el foco

Joan Laporta, presidente del Barcelona, dijo sobre la fiesta del 18º cumpleaños de Lamine Yamal que le sabe “mal” no haber ido y que celebra que hicieran “una buena fiesta”, acerca de la polémica sobre el festejo del jugador, quien cumplió la mayoría de edad el pasado 13 de julio.

“Fue una fiesta privada y todo lo que haga Lamine ahora, y él lo sabe, siempre estará en el foco y en el ojo del huracán. Para mí hizo una fiesta de celebración de 18 años y lo que me sabe mal es no haber ido. Fue una fiesta extraordinaria, se lo pasaron muy bien, iban muy elegantes”, confesó en una entrevista con el periódico Mundo Deportivo.

Laporta añadió que “tiene 18 años” y que celebró junto a sus amigos, “gente de la fa-



“Nada que reprocharle. Al revés, felicitarle y me alegro que se divirtieran”, dijo Laporta.

rándula y del mundo actual, youtubers, influencers, tiktokers, cantantes”.

“En este sentido, celebro que hiciera una buena fiesta. Estaba en el ámbito privado, luego vino a entrenar y entrena como el que más”.

# MARATHÓN TAMBIÉN SE RECETÓ SU GOLEADA

**LA CEIBA** – La expectativa por conocer al Marathón de Lavallén quedaron despejadas anoche en La Ceiba y las mismas son positivas tras que los verdolagas se impusieron con categoría por 3-0 al Victoria, un equipo que el torneo anterior era muy complicado.

Pero algo pasó y las cosas cambiaron con el club que dirige el mexicano David Patiño. El Marathón sacó el latigo por medio de Alexy Vega antes de irse al descanso cuando recibió una pelota en el área, se impuso ante un contrario y batió con facilidad a Perelló.

Los cambios por parte de los locales no se hicieron esperar para la parte de complemento, pero no rindieron el fruto esperado. Alexy Vega nuevamente mandó a estirar la cuenta mostrando no tener ningún tipo de piedad sobre su ex equipo.

Y por si dos no fueran suficientes, el delantero argentino recién contratado, Nicolás Messiniti hizo el tercero volteando a ver al banco donde estaba Lavallén para decirle presente.

## “CIRCUITO CERRADO”

La dirigencia del Victoria no ha logrado cerrar acuerdo con la compañía televisora que le transmite sus juegos de local por impases económicos y eso ocasionó que el encuentro no se mirara por televisión ni tampoco por ninguna radioemisora.



Alexy Vega celebra el primero de los dos goles que le asestó anoche a su ex.



Con buen pie, Nicolás Messiniti (11) debutó en Honduras celebrando el tercer gol de la noche.



El panameño Samudio volvió a la titularidad en el verde y dejó su puerta a cero.



Victoria dejó una pobre sensación en comparación a aquel aguerrido equipo del semestre anterior.



0

3

VICTORIA

MARATHÓN

M. Perelló  
S. Card  
P. Cacho  
F. Silva  
M. Espinal  
S. Granja  
A. Banegas  
W. Martínez  
G. Bueso  
L. Franco  
Y. Delgadillo

Cambios

E. Oliva  
L. Hernández  
C. Bernárdez  
A. Portillo  
W. Quay

Goles

C. Samudio  
I. Anderson  
H. Figueroa  
J. Rivera  
J. Aguilera  
I. Castillo  
J. Fernández  
D. Ramírez  
B. Farioli  
A. Vega  
N. Messiniti

Cambios

K. Bodden  
O. Ramos  
T. Sorto  
F. Avila

Goles

A. Vega (36, 58)  
N. Messiniti (72)

Arbitro

James Salinas

## RESULTADOS DE LA JORNADA

Real España 4-1 Olancho

Lobos UPN 2-1 Génesis PN

Choloma 2-7 Olimpia

Victoria 0-3 Marathón

\* Pendiente juego entre Juticalpa y Platense para este 30/07/2025

## Salomón Nazar reconoce deficiencias en la “Manada”

**CHOLUTECA** - Aunque los Lobos UPNFM salieron con los tres puntos frente a Génesis, su técnico Salomón Nazar fue autocrítico. Admitió que el segundo tiempo fue flojo y que cedieron el control del partido.

El estratega valoró el esfuerzo de sus jugadores, aunque advirtió que el torneo será exigente. Dijo que vienen de una pretemporada dura y que ganar, aunque sin brillo, siempre es importante.

Sobre los refuerzos, fue prudente al señalar que aún están en adaptación. Explicó que solo falta poner a tono a Germán “Patón” Mejía y que deben elevar el nivel si quieren competir ante Olimpia.



El doctor Salomón Nazar ya sacó sus primeros tres puntos ante el Génesis.

## Luis Alvarado explota tras derrota en Choluteca

**CHOLUTECA** – El entrenador del Génesis PN no solo perdió en su estreno con Génesis, también vio cómo su planificación se derrumbaba minutos antes del pitazo inicial. “¿Cómo es posible que cinco jugadores no tuvieran carnet?”, soltó molesto en conferencia.

Reveló que el portero Balanta y otros cuatro titulares fueron bajados del once a última hora, mientras Denilson Núñez cumplía sanción. “Aun así hicimos tres goles, pero dos nos los anularon... ¿por qué?”, cuestionó.

Aunque se cuidó de atacar directamente al arbitraje, dejó entrever su inconformidad. “Yo me equivoco, los árbitros también, pero lo invalidado ya no vuelve. ¿Y ahora quién responde?”, lanzó antes de pedir a la afición llenar el estadio ante Motagua.



Luis Alvarado cuestionó la derrota sufrida en Choluteca ante Lobos.

# CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

# BORRAMOS Y CUENTA NUEVA



Paga cuotas vencidas y  
**BORRAMOS** parcial o totalmente  
**1 o MÁS**  
cuota futuras



RESTRICCIONES APLICAN



Estarás participando en la rifa de una  
**MOTO TUNEADA**

## UTILIZA NUESTROS MEDIOS DE PAGO



¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

Contáctanos **9809-0202**

